

# PROGRAMA DE TRABAJO DE PLANIFICACIÓN UNIFICADO RESUMEN EJECUTIVO

AÑO FISCAL(FY) 2025

Efectivo del 1 de julio de 2024 al 30 de junio de 2025

Aprobado el 25 de marzo de 2024



**South Jersey  
Transportation  
Planning Organization**

[www.sjtpo.org](http://www.sjtpo.org)

817 East Landis Avenue, 2<sup>nd</sup> Floor • Vineland, New Jersey 08360  
Teléfono: 856-794-1941 • Fax: 856-794-2549

LEONARD DESIDERIO, PRESIDENTE • JENNIFER MARANDINO, DIRECTORA EJECUTIVA

## English

Attention: If you wish to request this publication in another language other than English, or wish to contact SJTPO for our language assistance, please call (856) 794-1941 or email [TitleVI@sjtpo.org](mailto:TitleVI@sjtpo.org). Additional charges may apply for a reprint of our publications.

## Spanish / Español

Atención: Si desea solicitar esta publicación en otro idioma que no sea inglés, o desea comunicarse con SJTPO para recibir asistencia con nuestro idioma, llame al (856) 794-1941 o envíe un correo electrónico a [TitleVI@sjtpo.org](mailto:TitleVI@sjtpo.org). Pueden aplicarse cargos adicionales por la reimpresión de nuestras publicaciones.

## Chinese / 中文

注意：如果您希望使用英语以外的其他语言来请求本出版物，或者希望与SJTPPO联系以获取我们的语言帮助，请致电 (856) 794-1941 或发送电子邮件至 [TitleVI@sjtpo.org](mailto:TitleVI@sjtpo.org)。重印我们的出版物可能需要支付额外费用。

## Vietnamese / Tiếng Việt

Lưu ý: Nếu bạn muốn yêu cầu xuất bản này bằng một ngôn ngữ khác không phải tiếng Anh, hoặc muốn liên hệ với SJTPO để được hỗ trợ ngôn ngữ của chúng tôi, vui lòng gọi (856) 794-1941 hoặc gửi email đến [TitleVI@sjtpo.org](mailto:TitleVI@sjtpo.org). Các khoản phí bổ sung có thể áp dụng cho việc tái bản các ấn phẩm của chúng tôi.

## Gujarati / ગજરાતી

ધ્યાન: જો તમે અંગ્રેજી સિવાયની અન્ય કોઈ ભાષામાં આ પ્રકાશનની વિનંતી કરવા માંગતા હો, અથવા અમારી ભાષા સહાય માટે એસજેટીપીઓનો સંપર્ક કરવા માંગતા હો, તો કૃપા કરીને (856) 794-1941 પર કોલ કરો અથવા [TitleVI@sjtpo.org](mailto:TitleVI@sjtpo.org) પર ઇમેઇલ કરો. અમારા પ્રકાશનોને ફરીથી છાપવા માટે વધારાના શુલ્ક લાગુ થઈ શકે છે.

## OTHER INDIC LANGUAGES:

### Bengali / বাংলা

মনোযোগ দিন: আপনি যদি এই প্রকাশনাকে ইংরেজি ব্যতীত অন্য কোনও ভাষায় অনুরোধ করতে চান বা আমাদের ভাষা সহায়তার জন্য SJTPO র সাথে যোগাযোগ করতে চান, তবে (856) 794-1941 কল করুন বা ইমেল [TitleVI@sjtpo.org](mailto:TitleVI@sjtpo.org) করুন। আমাদের প্রকাশনা পুনরায় মুদ্রণের জন্য অতিরিক্ত ফি প্রযোজ্য হতে পারে।

### Hindi / हिंदी

ध्यान दें: यदि आप अंग्रेजी के अलावा किसी अन्य भाषा में इस प्रकाशन का अनुरोध करना चाहते हैं, या हमारी भाषा सहायता के लिए SJTPO से संपर्क करना चाहते हैं, तो कृपया (856) 794-1941 पर कॉल करें या [TitleVI@sjtpo.org](mailto:TitleVI@sjtpo.org) पर ईमेल करें। हमारे प्रकाशनों के पुनर्मुद्रण के लिए अतिरिक्त शुल्क लागू हो सकते हैं।

### Nepali / नेपाली

ध्यान दिनुहोस्: यदि तपाईं यस प्रकाशनलाई अ other ग्रेजी बाहेक अर्को भाषामा अनुरोध गर्न चाहानुहुन्छ वा SJTPO लाई सम्पर्क गर्न चाहानुहुन्छ भने हाम्रो भाषा सहयोगका लागि (856) 794-1941 या ईमेल [TitleVI@sjtpo.org](mailto:TitleVI@sjtpo.org) मा कल गर्नुहोस्। थप शुल्कहरू हाम्रा प्रकाशनहरूको पुनः प्रिन्टको लागि लागू हुन सक्छ।

### Urdu / اردو

دھیان: اگر آپ انگریزی کے علاوہ کسی اور زبان میں اس اشاعت کی درخواست کرنا چاہتے ہیں، یا ہماری زبان کی امداد کے لئے ایس جے ٹی پی او سے رابطہ کرنا چاہتے ہیں تو، براہ کرم پر کال کریں یا عنوان (856) 794-1941 پر ای میل کریں۔ اضافی چارجز ہماری [TitleVI@sjtpo.org](mailto:TitleVI@sjtpo.org) اشاعتوں کے دوبارہ اشاعت کے لئے لگ سکتے ہیں۔

### Punjabi / ਪੰਜਾਬੀ

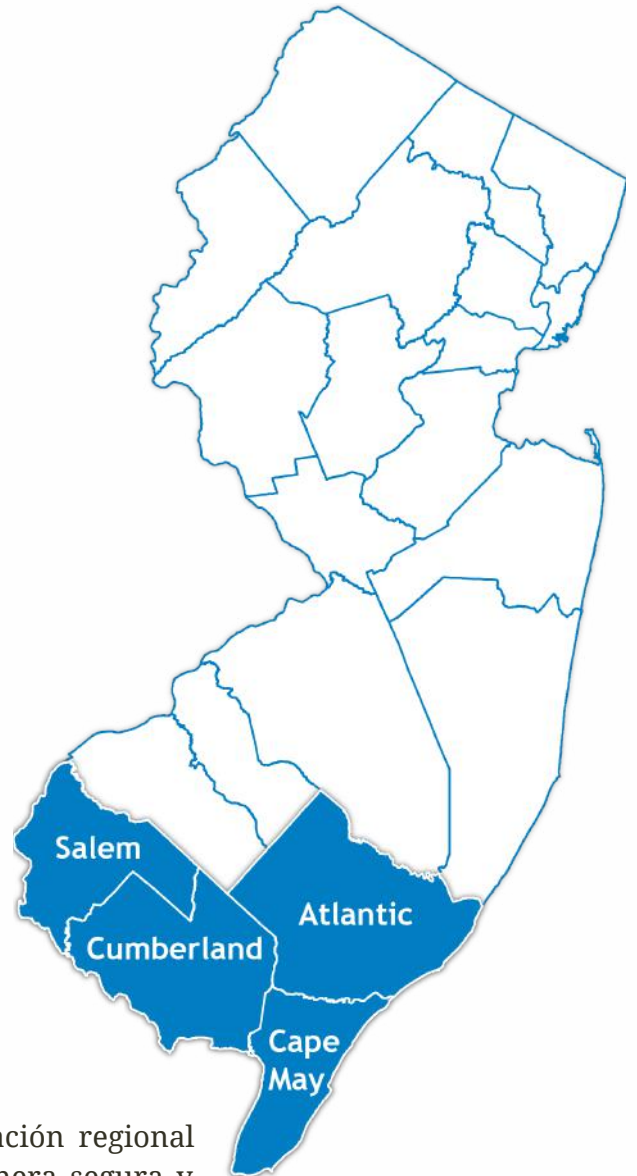
ਧਿਆਨ ਦਿਓ: ਜੇ ਤੁਸੀਂ ਇਸ ਪ੍ਰਕਾਸ਼ਨ ਨੂੰ ਅੰਗਰੇਜ਼ੀ ਤੋਂ ਇਲਾਵਾ ਕਿਸੇ ਹੋਰ ਭਾਸ਼ਾ ਵਿਚ ਬੋਲਣੀ ਵਰਨਾ ਚਾਹੁੰਦੇ ਹੋ, ਜਾਂ ਸਾਡੀ ਭਾਸ਼ਾ ਸਹਾਇਤਾ ਲਈ ਐਸ ਜੇ ਟੀ ਪੀ ਓ ਨਾਲ ਸੰਪਰਕ ਵਰਨਾ ਚਾਹੁੰਦੇ ਹੋ, ਤਾਂ ਕਿਰਪਾ ਕਰਕੇ (856) 794-1941 'ਤੇ ਕਾਲ ਕਰੋ ਜਾਂ ਈਮੇਲ [TitleVI@sjtpo.org](mailto:TitleVI@sjtpo.org) ਸਾਡੇ ਪ੍ਰਕਾਸ਼ਨ ਦੁਬਾਰਾ ਛਾਪਣ ਲਈ ਵਾਧੂ ਖਰਚੇ ਲਾਗੂ ਹੋ ਸਕਦੇ ਹਨ।



# South Jersey Transportation Planning Organization

WWW.SJTPO.ORG

La SJTPO es la Organización de Planificación Metropolitana (Metropolitan Planning Organization, MPO) reconocida a nivel federal para la región sur de New Jersey, la cual presta servicios a los condados de Atlantic, Cape May, Cumberland y Salem. Bajo la ley federal, se debe formar una MPO para cualquier área urbanizada (Urbanized Area, UZA) con una población mayor de 50.000, lo cual permite que la MPO lleve a cabo la planificación del transporte y la toma de decisiones para la o las UZA. Formada en 1993, la SJTPO reemplazó a tres pequeñas MPO existentes e incorporó áreas que no habían sido atendidas previamente. Dicha formación proporcionó un enfoque regional más sólido para resolver los problemas de transporte y trajo nuevas oportunidades al sur de Nueva Jersey. La SJTPO es vital para la región, ya que la MPO sirve de recurso técnico, facilita el acceso a la financiación y trabaja para brindar un enfoque regional para abordar la planificación de transporte y las cuestiones de ingeniería.



## **Cuatro condados, una misión:**

crear un sistema de transporte, basado en la colaboración regional que transporte a las personas y los bienes de una manera segura y eficiente, incluyendo todas las modalidades y usuarios.

*Cumplimiento del Título VI / la SJTPO acata en su totalidad al Título VI de la Ley de Derechos Civiles de 1964, la Ley de Restauración de Derechos Civiles de 1987, el decreto ejecutivo 72898 sobre justicia ambiental y las órdenes judiciales de antidiscriminación afines en todos los programas y las actividades. El sitio web de la SJTPO, [www.sjtpo.org](http://www.sjtpo.org), puede ser traducido a varios idiomas. Si se solicita, las publicaciones y otros documentos públicos se pueden facilitar en otros idiomas y formatos. Las reuniones públicas de la SJTPO siempre se celebran en instalaciones accesibles conforme a la Ley sobre Estadounidenses con Discapacidades (Americans with Disabilities Act, ADA) y en lugares accesibles al transporte público, siempre que sea posible. La SJTPO trabajará para acomodar todas las solicitudes razonables de traducción, interpretación o servicios auxiliares, pero alienta a que las solicitudes se hagan por lo menos siete días antes de las reuniones públicas para asegurar que la SJTPO pueda asegurar la disponibilidad de los servicios solicitados. Otras solicitudes de traducción, como las asociadas a documentos más grandes, se proporcionarán lo antes posible y podrían tardar hasta tres semanas. Las solicitudes se pueden hacer llamando al (856) 794-1941, o completando un formulario de solicitud disponible en [www.sjtpo.org/TitleVI](http://www.sjtpo.org/TitleVI). Toda persona que crea que haya sido agraviada por una práctica discriminatoria e ilegal por parte de la SJTPO en virtud del Título VI tiene derecho a presentar una denuncia formal. Dicha denuncia debe realizarse por escrito y presentarse ante el gerente de cumplimiento del Título VI de la SJTPO y la agencia estatal o federal correspondiente dentro de los 180 días posteriores al supuesto hecho discriminatorio. Para obtener más información sobre el programa del Título VI de la SJTPO o conseguir el formulario de denuncia del Título VI, ingrese a: [www.sjtpo.org/TitleVI](http://www.sjtpo.org/TitleVI), llame al (856) 794-1941, o envíe un correo electrónico a [TitleVI@sjtpo.org](mailto:TitleVI@sjtpo.org).*

*La preparación de este informe ha sido financiada, en parte, por el Departamento de Transporte de los Estados Unidos (U.S. Department of Transportation, USDOT), la Administración Federal de Transporte (Federal Transit Administration, FTA) y la Administración Federal de Carreteras (Federal Highway Administration, FHWA). Este documento se difunde conforme al patrocinio del Departamento de Transporte de los Estados Unidos en aras del intercambio de información. El gobierno de los Estados Unidos no asume responsabilidad alguna por su contenido ni uso.*



[esta página se ha dejado en blanco intencionadamente]



# Contenidos

1. Descripción general | 6
2. 25/100: Programa de Trabajo del Personal Central | 10
3. 25/200: Administración Financiera | 34
4. 25/300: Programas de Trabajo de Planificación Subregional | 36
5. 25/400: Programa Técnico | 44
6. 25/500: Actividades de Planificación de Transporte No Financiadas por MPO | 46
7. Información Financiera | 50
8. Apéndice A. Órdenes de Tareas Continuas | 53

# 1. Descripción General

La Organización de Planificación de Transporte de South Jersey (*South Jersey Transportation Planning Organization, SJTPO*) es la Organización de Planificación Metropolitana (*Metropolitan Planning Organization, MPO*) reconocida a nivel federal para la región sur de New Jersey, la cual presta servicios a los condados de Atlantic, Cape May, Cumberland y Salem. La SJTPO sirve de recurso técnico, facilita el acceso a la financiación y trabaja para brindar un enfoque regional para abordar la planificación de transporte y las cuestiones de ingeniería.

## Estructura de la SJTPO

El órgano de gobierno de la SJTPO es la Junta de Política. Consiste en once miembros con derecho a voto: un funcionario electo de cada gobierno del condado, un funcionario municipal electo de cada condado, específicamente incluyendo a los alcaldes de Atlantic City y Vineland, y un representante del Departamento de Transporte de New Jersey (*New Jersey Department of Transportation, NJDOT*), la Corporación de Tránsito de New Jersey (*NJ TRANSIT*) y la Autoridad de Transporte de South Jersey (*South Jersey Transportation Authority, SJTA*). La Junta de Política se sirve de las recomendaciones del Comité Asesor Técnico (*Technical Advisory Committee, TAC*), un comité de expertos en planificación e ingeniería de la región.

El TAC es un comité de trece miembros compuesto por el personal de cada miembro de la Junta de Política y representantes de la Autoridad de la Autopista de New Jersey (*New Jersey Turnpike Authority, NJTA*) y la Autoridad del Río y la Bahía de Delaware (*Delaware River and Bay Authority, DRBA*). La Administración Federal de Carreteras (*Federal Highway Administration, FHWA*), la Administración Federal de Tránsito (*Federal Transit Administration, FTA*), el Distrito de Desarrollo Económico de South Jersey (*South Jersey Economic Development District, SJEDD*) y la Asociación de Gestión de la Conexión de Transporte entre Condados (*Cross County Connection Transportation Management Association, CCCTMA*) cada uno tiene un representante sin derecho a voto en el TAC.

El Comité de Participación y Difusión Comunitaria (*Community Outreach and Engagement Committee, COEC*) mejora la difusión pública de la SJTPO y asegura que los procesos de toma de decisiones se basan en información y puntos de vista diversos, inclusivos y basados en la equidad. En la medida de lo posible, los miembros reflejan la diversidad racial, étnica, cultural, de género, de edad, geográfica, de habilidad y económica de la región de los cuatro condados. Los miembros se reúnen en varios momentos a lo largo del año para discutir temas críticos relacionados con el transporte y compartir información a través de sus redes.

A la fecha de este documento, el personal central de la SJTPO consta de siete puestos a tiempo completo y cuatro a tiempo parcial, con otras cuatro vacantes para puestos a tiempo completo. La SJTPO tiene cuatro vacantes: dos gerentes de programa y dos puestos de nivel medio a inicial. La SJTPO se expandirá a 11 puestos a tiempo completo y cuatro a tiempo parcial cuando esté completamente dotada de personal. Si los puestos permanecen vacantes, la SJTPO tendrá dificultades para llevar a cabo todas las tareas, actividades y entregables en el programa de trabajo. Se dará prioridad a los estudios técnicos dirigidos por consultores en curso, y el personal se centrará en las actividades y documentos requeridos por el gobierno federal. La SJTPO también priorizará y avanzará en los estudios técnicos dirigidos por consultores identificados en este programa de trabajo.

## Propósito del Programa de Trabajo de Planificación Unificado

El Programa de Trabajo de Planificación Unificado (*Unified Planning Work Program, UPWP*) para el Año Fiscal 2025 es un documento integrado que describe todas las actividades relacionadas con el transporte y la planificación que serán llevadas a cabo por el personal central, las subregiones y las agencias miembros durante el año fiscal del estado (del 1 de julio de 2024 al 30 de junio de 2025). Las tareas y actividades dentro del UPWP están destinadas a avanzar en las prioridades de la región, tal como se refleja en el plan de transporte regional a largo plazo requerido por el gobierno federal de la SJTPO.

Cada año, la SJTPO debe preparar un UPWP, en cooperación con las agencias miembros, para describir todas las actividades de planificación de la calidad del aire relacionadas con el transporte metropolitano previstas en el área durante el año. El UPWP sirve esencialmente como el presupuesto para la SJTPO, identificando la financiación para apoyar los esfuerzos de planificación que la SJTPO llevará a cabo. El UPWP describe las actividades de planificación que se realizarán con los fondos proporcionados a la SJTPO por la Administración Federal de Carreteras (*Federal Highway Administration, FHWA*) y la Administración Federal de Transporte (*Federal Transit Administration, FTA*).

## Desarrollo del Programa de Trabajo de Planificación Unificado

Aunque el UPWP es efectivo a partir del 1 de julio de cada año fiscal, el proceso de desarrollo comienza con la recepción de las prioridades de planificación de la FHWA y la FTA, que se revisan

y consideran en la SJTPO para el desarrollo de los programas de trabajo en las actividades del Programa de Trabajo del Personal Central y el Programa Técnico.

Con estas prioridades de planificación como base, el personal central de la SJTPO formula ideas para posibles proyectos, que son evaluadas internamente antes de que esas ideas sean presentadas a los socios regionales para su consideración y avance. A lo largo de este proceso, las ideas de los proyectos se refinan.

El documento del UPWP se prepara y se envía al NJDOT a principios de diciembre de cada año. El NJDOT, la FHWA y la FTA revisan el primer borrador con comentarios sobre el documento proporcionados a la SJTPO a mediados de enero de cada año. El UPWP se publica para su revisión y comentarios públicos durante al menos 30 días. El UPWP está disponible para su descarga en el sitio web de la SJTPO, con copias impresas disponibles para su visualización en bibliotecas regionales participantes. Se solicitan comentarios mediante la colocación de un anuncio en los periódicos locales con varias opciones disponibles para que el público proporcione comentarios, incluyendo un formulario de comentarios ubicado en la parte inferior de la página web del UPWP, correo electrónico ([upwp@sjtpo.org](mailto:upwp@sjtpo.org)), fax, o a través de un mensaje directo a las cuentas de Facebook y Twitter de la SJTPO.

El personal central de la SJTPO prepara una respuesta a todos los comentarios, que se incorporan en el documento final del UPWP presentado al TAC y a la Junta de Política para su consideración de adopción en marzo de cada año. El trabajo en el UPWP, aprobado por la Junta de Política, comienza el 1 de julio.

Bajo las disposiciones de la ley y la normativa federal, el UPWP aprobado puede ser enmendado para agregar nuevas tareas, eliminar tareas y reasignar fondos entre tareas. En algunos casos, las revisiones pueden justificar la aprobación de la Junta de Política y las modificaciones subsiguientes a la Orden de Tarea, que autoriza los fondos federales asociados con el UPWP. Otras revisiones se incluyen sólo para información y no tienen impacto en la financiación relacionada con el UPWP. Todos los cambios se incorporan en un Rastreador de Actividades del UPWP en el sitio web de la SJTPO ([www.sjtpo.org/UPWP](http://www.sjtpo.org/UPWP)) para proporcionar total transparencia.

## El Entorno de Planificación del Transporte

El actual proyecto de ley federal de transporte, la Ley de Inversión en Infraestructura y Empleos (*Infrastructure Investment and Jobs Act, IJIA*), también conocida como la “Ley de Infraestructura Bipartidista” (*Bipartisan Infrastructure Law, BIL*), se promulgó el 15 de noviembre de 2021. La legislación incluye \$550 mil millones en nuevos gastos con docenas de nuevos programas que contienen nuevas oportunidades y elegibilidad para las MPOs.



El UPWP es una herramienta esencial de implementación para alcanzar los objetivos descritos en el plan de transporte regional de la SJTPO, que además ayuda a estructurar y guiar las actividades y productos de la SJTPO.

## Prioridades de Planificación para el Año Fiscal 2025 en toda la Región

En combinación con las principales prioridades identificadas por el público, la SJTPO también debe considerar las áreas prioritarias establecidas por el NJDOT, la FHWA y la FTA.

### Áreas de Énfasis Prioritario de la FHWA

En su carta del 14 de septiembre de 2023, la FHWA solicitó que el NJDOT y las MPOs de New Jersey continúen con los Modelos Regionales de Cooperación y Escaleras de Oportunidad que se promulgaron inicialmente bajo el MAP-21 y la Ley Arreglando el Transporte de Superficie de América (*Fixing America's Surface Transportation*, FAST). La SJTPO continuará con la recopilación, desarrollo y monitoreo de datos cooperativos no solo para las medidas de desempeño y objetivos requeridos, sino también para investigar cómo los conjuntos de datos se complementan entre sí y cómo aprovechar mejor la información para las agencias públicas locales en la región de la SJTPO.

### Áreas de Énfasis Prioritario del NJDOT

El UPWP para el Año Fiscal 2025 de la SJTPO incorpora las prioridades identificadas por el NJDOT en su carta del 12 de octubre de 2023. Los amplios temas identificados por el NJDOT en los UPWPs anteriores continúan en el UPWP de este año, incluyendo la coordinación interinstitucional relacionada con los requisitos de transporte superficial legislados y las actividades de planificación a largo plazo, el alivio de la congestión, la planificación del transporte de mercancías, las tecnologías emergentes, la planificación de la seguridad, la planificación de bicicletas y peatones, los Sistemas Inteligentes de Transporte (*Intelligent Transportation Systems*, ITS), la coordinación con las agencias públicas locales, y la implementación de acciones equitativas para asegurar que los procesos de planificación se llevan a cabo de manera justa y equitativa. El NJDOT añadió nuevas actividades de prioridad de planificación para el año fiscal 2025 bajo la coordinación interinstitucional, la planificación del transporte de mercancías, la planificación de la seguridad, los ITS, y la coordinación de la Agencia Pública Local (*Local Public Agency*, LPA), así como dentro de la equidad, la salud pública, y la difusión. Bajo la Planificación de la Seguridad, el NJDOT recomienda que la MPO priorice la implementación y despliegue de contramedidas para todos los proyectos para los usuarios vulnerables de la carretera, incluyendo los conductores y peatones mayores.

Las áreas del Programa de Trabajo del Personal Central que se describen están dirigidas por las prioridades de planificación y las áreas de énfasis identificadas por los socios federales y estatales de la SJTPO, con algunas de las tareas prominentes, siendo la planificación basada en el desempeño, la Planificación del Transporte Regional, la planificación de la seguridad del tráfico, la planificación del transporte de mercancías, la participación y comunicación pública y la gestión del programa técnico. Estas prioridades identificadas influyen en el programa de trabajo en diversas actividades y tareas.

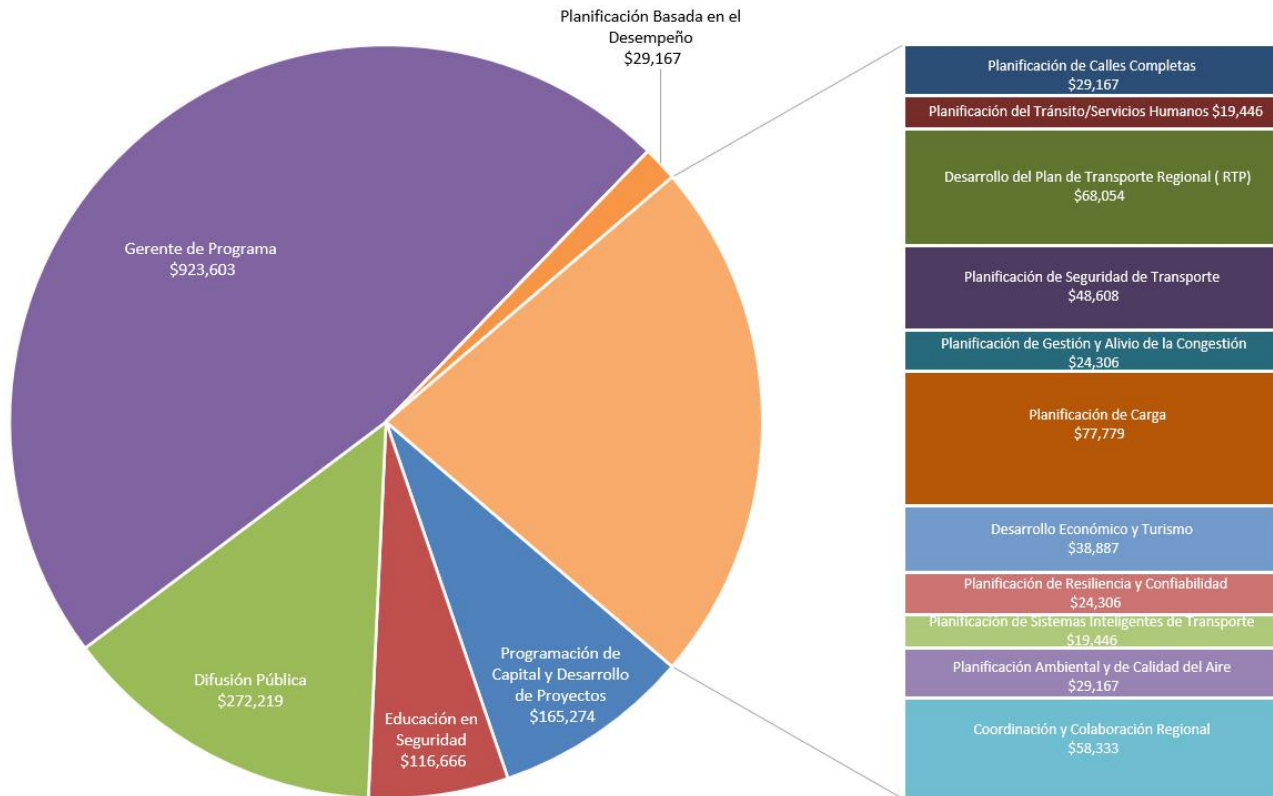
## 2. 25/100: Programa de Trabajo del Personal Central

El Programa de Trabajo del Personal Central detalla las tareas y actividades a ser completadas por el personal central de la SJTPO en el UPWP. Este UPWP continúa utilizando la misma estructura de años anteriores con muchas de las mismas tareas, con la añadidura de la tarea de Planificación de Carga. Aunque el trabajo de la SJTPO en planificación de carga no es nuevo en este programa de trabajo, dado el creciente trabajo de la MPO en esta área, se le ha dado más prominencia y se ha separado de la tarea de Desarrollo Económico y Turismo.

El trabajo de la SJTPO se divide en cinco Áreas del Programa de amplio alcance: Planificación del Transporte, Programación de Capital y Desarrollo de Proyectos, Educación de Seguridad, Difusión Pública y Gestión de Programas; cada una dividida en tareas individuales. Cada tarea busca abordar las prioridades de planificación de la región de la SJTPO. La financiación de cada tarea se compone de salarios/trabajo y gastos operativos/directos.

El desglose específico de los costos estimados entre las cinco Áreas del Programa se ilustra en el gráfico de la página siguiente.

## Desglose del Programa de Trabajo del Personal Central de los Costos Estimados por Tarea para el Año Fiscal 2025



El UPWP del Año Fiscal 2025 continúa con la misma estructura reorganizada, separando las actividades y los productos bajo cada área del Programa de Trabajo del Personal Central. Los productos se enumeran directamente bajo la actividad relacionada correspondiente, y las fechas de vencimiento aproximadas se indican entre paréntesis. El Producto 1a es el resultado directo del trabajo asociado con la Actividad 1. Sin embargo, no todas las actividades tienen un entregable asociado.

La SJTPO supervisará cuidadosamente el progreso de todos los productos enumerados en el UPWP. Según las disposiciones de la ley y la regulación federal, el UPWP aprobado puede ser modificado para agregar nuevas tareas, eliminar tareas y reasignar fondos entre tareas. A veces, un cambio puede justificar la aprobación por parte de la Junta de Políticas de la SJTPO y las modificaciones subsiguientes a la Orden de Tarea, que autoriza los fondos federales asociados con el UPWP. Otras revisiones se incluyen solo para información y no afectan la financiación relacionada con el UPWP. Todos los cambios en el UPWP se incluirán en el Rastreador de Actividades del UPWP, ubicado en el sitio web de la SJTPO ([www.sjtpo.org/UPWP](http://www.sjtpo.org/UPWP)). Según corresponda, los productos finales y los entregables asociados con el trabajo incluido en el UPWP se publicarán en el sitio web de la SJTPO.

## 25/110: Planificación del Transporte

La Planificación del Transporte abarca los esfuerzos significativos relacionados con la revisión y evaluación de la red de transporte en la región. Las actividades de trabajo bajo las tareas individuales incluidas en esta área del programa aseguran el movimiento seguro y eficiente de personas y bienes, incluyendo todos los modos y usuarios.

## 25/111: Planificación Basada en el Desempeño

El objetivo principal de esta tarea es incorporar las medidas de desempeño requeridas, las métricas y los objetivos de planificación de la SJTPO y coordinarse con el NJDOT y sus socios regionales al respecto.

### Actividades y Productos (fechas de entrega):

1. Revisar los Objetivos de Mitigación de la Congestión y Calidad del Aire (*Congestion Mitigation and Air Quality*, CMAQ) de 2 años.

**Producto 1a.** *Memorándum Técnico de evaluación del desempeño en la Zona Urbanizada de Atlantic City para alcanzar los objetivos de congestión (Verano 2024)*

**Producto 1b.** *Informe de Progreso del Período Medio de Desempeño CMAQ y el Plan de Desempeño CMAQ; BORRADOR (Verano 2024)*

**Producto 1c.** *Informe de Progreso del Período Medio de Desempeño CMAQ y el Plan de Desempeño CMAQ; FINAL (Otoño 2024)*

2. Revisar las emisiones CMAQ y evaluar si la región de la SJTPO está cumpliendo con la reducción de emisiones CMAQ.

**Producto 2a.** *Memorándum Técnico de evaluación del desempeño de la SJTPO en la región para alcanzar los objetivos de reducción de emisiones CMAQ (Verano 2024)*

**Producto 2b.** *Resultados del progreso y desempeño de la reducción de emisiones CMAQ (Otoño 2024)*

3. Coordinar con la Comisión de Planificación Regional del Valle de Delaware (*Delaware Valley Regional Planning Commission*, DVRPC) para monitorear los Objetivos de Congestión CMAQ para la Zona Urbanizada (UZA) de Filadelfia

4. Liderar la creación de Medidas de Desempeño y Objetivos de la Reducción de Emisiones de Gases de Efecto Invernadero (*Greenhouse Gas*, GHG).

**Producto 4a.** *Objetivos de Reducción de Emisiones de Gases de Efecto Invernadero para el Área Urbanizada de Atlantic City (Otoño 2024)*

**Producto 4b.** *Objetivos de Reducción de Emisiones de Gases de Efecto Invernadero para la Región de Planificación de la SJTPO (Otoño 2024)*

5. Continuar la coordinación con el NJDOT en el monitoreo de las medidas de desempeño y los objetivos para cumplir con los requisitos de desempeño federales para el Sistema Nacional de Carreteras (*National Highway System, NHS*).
6. Continuar coordinando con NJ TRANSIT para desarrollar, establecer e integrar medidas de desempeño y objetivos para la gestión de activos de tránsito y seguridad.

**Producto 6a.** *Adopción por parte de la SJTPO de las Medidas y Objetivos de Desempeño de la Gestión de Activos de Tránsito (Transit Asset Management Performance, TAMP) para el año fiscal 2024, establecidos por NJ TRANSIT (Otoño 2024)*

**Producto 6b.** *Adopción por parte de la SJTPO del Objetivo de Desempeño de Seguridad del Plan de Seguridad de la Agencia de Transporte Público (Public Transportation Agency Safety Plan, PTASP) para el año calendario 2023 para los objetivos de autobuses (Otoño 2024)*

7. Incorporar las medidas de desempeño del sistema requeridas en las actividades de planificación regional.
8. Monitorear la nueva legislación federal para cambios en las regulaciones existentes de gestión de desempeño.
9. Continuar monitoreando el desempeño del sistema de transporte regional en seguridad, pavimento y puentes, y operaciones.
10. Continuar construyendo sobre el creciente énfasis del Departamento de Transporte de los Estados Unidos (*United States Department of Transportation, USDOT*) y el NJDOT en la planificación basada en el desempeño.
11. Continuar asistiendo al NJDOT, DVRPC y a la Autoridad de Planificación de Transporte del Norte de New Jersey (*North Jersey Transportation Planning Authority, NJTPA*) en el cumplimiento de todos los plazos asociados con los datos fundamentales del Inventario de Modelos de Elementos de Carreteras (*Model Inventory of Roadway Elements, MIRE*) en carreteras del condado y locales.

**Financiación:** \$29.167

**Gerente de Proyecto:** David Heller

## 25/112: Planificación de Calles Completas

La Planificación de Calles Completas se refiere a una serie de esfuerzos y actividades para avanzar en las opciones de movilidad más allá del transporte centrado en el automóvil.

**Actividades y Productos (fechas de entrega):**

1. Trabajar con socios estatales y regionales para investigar oportunidades de utilización del fondo federal reservado para el Aumento de las Opciones de Transporte Seguras y Accesibles
2. Trabajar para avanzar y expandir la red de Senderos del Sur de Jersey y la red regional de senderos para bicicletas y peatones en la región de la SJTPO.

**Producto 2a.** *Red visionaria para el sistema de senderos del Sur de New Jersey, entrega anticipada del estudio del Plan Maestro Regional de Transporte Activo dirigido por consultores de la Tarea 24/403 (sujeto a la publicación de la Solicitud de Propuesta (Request for Proposal, RFP))*

3. Continuar apoyando a los socios del condado y municipales en el avance de varios proyectos de Senderos del Sur de Jersey.
4. Con apoyo, continuar recopilando datos de volumen de bicicletas y peatones en carreteras del condado y municipales.
5. Participar en esfuerzos para recopilar, mejorar y compartir datos relacionados con recursos para bicicletas y peatones, incluyendo aceras, senderos y otras comodidades y características.
6. Continuar fortaleciendo los esfuerzos de bicicletas y peatones, incluyendo servir como representante regional en estudios municipales, así como servir en varios grupos estatales y regionales.
7. Continuar evaluando y refinando las Áreas Prioritarias de Calles Completas.

**Producto 7a.** *Actualizaciones y refinamientos a las Áreas Prioritarias de Calles Completas (en curso, según sea necesario)*

8. Evaluar los proyectos de transporte presentados para su inclusión en el TIP.
9. Continuar colaborando con el NJDOT, DVRPC y la NJTPA para administrar conjuntamente el Programa de Alternativas de Transporte Reservado (TA Set-Aside) y el Programa de Rutas Seguras a la Escuela (Safe Routes to Schools, SRTS).

**Producto 9a.** *Selección de proyectos para la convocatoria del Programa de Alternativas de Transporte Reservado (TA Set-Aside) 2024 al Consejo de Políticas de la SJTPO (Dependiente de la actividad de NJDOT, Primavera 2025)*

10. Promover y realizar capacitaciones y otras asistencias técnicas en la región de la SJTPO que avanzan en Calles Completas

**Financiación:** \$29.167

**Gerente de Proyecto:** Gerente de Programa – Iniciativas de Seguridad y Calles Completas

## 25/113: Planificación del Tránsito/Servicios Humanos

Aunque el sello distintivo de esta área del programa incluye el Plan de Transporte de Servicios Humanos Coordinados, de mandato federal, o el Plan de Tránsito de Acceso para Todos, como lo denomina la SJTPO, el apoyo y la adaptación para el transporte de tránsito y servicios humanos es un proceso continuo.

### **Actividades y Productos (fechas de entrega):**

1. Continuar involucrando a NJ TRANSIT en discusiones para identificar problemas específicos de tránsito, solicitudes o mejoras traídas por las partes interesadas y el público para una mayor investigación e incorporar factores adicionales en torno a la equidad en las decisiones de servicio.

***Producto 1a.** Actualización de los esfuerzos de documentación relacionados con los Problemas Críticos #3 del Plan de Transporte Regional (Regional Transportation Plan, RTP) 2050 (Verano 2024)*

2. Continuar trabajando con NJ TRANSIT para identificar y avanzar en las conversaciones relacionadas con las necesidades de tránsito no satisfechas en apoyo de las “necesidades críticas” no financiadas del RTP 2050.
3. Continuar trabajando con los proveedores de tránsito del condado para llevar a cabo las recomendaciones dentro del Plan de Tránsito Accesible para Todos de la SJTPO.

***Producto 3a.** Documentación actualizada del progreso (Verano 2024)*

***Producto 3b.** Lista actualizada de acciones para ayudar a avanzar en las recomendaciones pendientes del Plan de Tránsito Accesible para Todos (Verano 2024)*

4. Convocar reuniones y discusiones con los proveedores de transporte del condado.
5. Trabajar con otros para evaluar la seguridad de los viajeros no motorizados en comunidades desfavorecidas y dependientes del tránsito.
6. Colaborar con otros en temas de transporte de servicios humanos que se extienden más allá de la región de la SJTPO.
7. Colaborar con NJ TRANSIT para revisar, puntuar y clasificar las solicitudes presentadas para las diversas oportunidades de subvenciones de la FTA.

***Producto 7a.** Hoja resumen, incluyendo la clasificación de los proyectos presentados (contingente a la actividad de NJ TRANSIT)*

8. Colaborar con NJ TRANSIT para identificar la viabilidad de futuras mejoras en el tránsito.
9. Colaborar con NJ TRANSIT en sus estaciones, acceso, estacionamiento y planificación del sitio.

**Financiación:** \$19.446

**Gerente de Proyecto:** David Heller

## **25/114: Desarrollo del Plan de Transporte Regional (Regional Transportation Plan, RTP)**

Esta tarea se centra en la actualización del Plan de Transporte Regional (*Regional Transportation Plan, RTP*) 2050 a largo plazo de la SJTPO, adoptado el 25 de enero de 2021.

### **Actividades y Productos (fechas de entrega):**

1. Procesar las enmiendas y modificaciones del RTP.

**Producto 1a.** *Memoranda al Director Ejecutivo describiendo las solicitudes de enmienda y modificación del RTP recibidas (en curso, según sea necesario)*

**Producto 1b.** *Seguimiento de enmiendas/modificaciones del RTP (en curso, actualizado bimensualmente)*

2. Revisar y modificar los objetivos y estrategias existentes.

**Producto 2a.** *Capítulo “Objetivos y Estrategias del RTP” de la actualización del RTP (Verano 2024)*

3. Solicitar y compilar una lista de proyectos de importancia regional y programas de necesidades críticas para su inclusión en la actualización del RTP.

**Producto 3a.** *Lista actualizada de proyectos “De Importancia Regional” y “Necesidades Críticas”, incluyendo el costo estimado y los plazos requeridos (Verano 2024)*

4. Refinar el Plan Financiero para la actualización del RTP.

**Producto 4a.** *Capítulo “Plan Financiero” de la actualización del RTP (Verano 2024)*

5. Refinar el Capítulo de Desempeño del Sistema para la actualización del RTP.

**Producto 5a.** *Capítulo “Desempeño del Sistema” de la actualización del RTP (Verano 2024)*

6. Preparar una estrategia de divulgación pública de Fase II, incluyendo un calendario tentativo para las reuniones públicas para el próximo ciclo de actualización.

**Producto 6a.** *Lista de lugares para las reuniones públicas, junto con el calendario para la divulgación pública de Fase II (Verano 2024)*

**Producto 6b.** *Materiales de divulgación pública para la Fase II (Verano 2024)*

7. Fortalecer la consulta y colaboración con los municipios y las agencias de recursos.

**Producto 7a.** *Capítulo “Participación Pública, Consulta y Coordinación” de la actualización del RTP; BORRADOR (Verano 2024)*



**Producto 7b.** *Capítulo “Participación Pública, Consulta y Coordinación” de la actualización del RTP; FINAL (Otoño 2024)*

8. Interactuar con las agencias públicas locales del condado y municipales al solicitar comentarios sobre el RTP.
9. Redactar y revisar cualquier capítulo pendiente que no haya sido asignado como una tarea específica y todos los apéndices.

**Producto 9a.** *BORRADOR de la actualización del RTP para ser compartido para revisión y comentarios del público (Verano 2024)*

**Producto 9b.** *Actualización final del RTP, incluyendo todos los apéndices y cualquier revisión resultante de los comentarios del público (Invierno 2024)*

10. Apoyar al NJDOT y NJ TRANSIT en el desarrollo del Plan de Transporte a Largo Plazo (*Long Range Transportation Plan, LRTP*).

**Financiación:** \$68.054

**Gerente de Proyecto:** David Heller

## 25/115: Planificación de Seguridad de Transporte

La SJTPO ha tenido un compromiso de larga data con la seguridad del tráfico, y los esfuerzos para avanzar en la seguridad del transporte son únicos entre los MPOs debido a la integración de la ingeniería, la educación y la planificación.

### **Actividades y Productos (fechas de entrega):**

1. Colaborar con otros para avanzar en los esfuerzos de planificación de seguridad incluidos en el Plan Estratégico de Seguridad Vial (*Strategic Highway Safety Plan, SHSP*) de New Jersey.
2. Continuar monitoreando las inversiones en seguridad del transporte e informar sobre el desempeño del avance del proyecto.

**Producto 2a.** *Gráficos de estado del Programa de Mejoramiento de la Seguridad en las Carreteras (Highway Safety Improvement Program, HSIP) detallando las inversiones anuales en seguridad (en curso, actualizado trimestralmente)*

3. Continuar trabajando para abordar la seguridad en todos los proyectos, particularmente aquellos que obtienen fondos a través de la SJTPO.
4. Monitorear el progreso en el logro de los objetivos de seguridad establecidos para el estado y SJTPO.

**Producto 4a.** *Adopción por parte de la SJTPO de los Objetivos de Gestión del Desempeño de Seguridad (PM1) para el año calendario 2024 (Otoño 2024)*

- Proporcionar a NJDOT las fatalidades y lesiones graves para los proyectos avanzados a través del Programa de Seguridad Local de la SJTPO para completar el Informe Anual de Seguridad de HSIP.

**Producto 5a.** *Lista de proyectos implementados por la SJTPO, junto con el número de accidentes antes y después de la construcción (Verano 2024)*

- Ayudar en los esfuerzos de desarrollo de proyectos relacionados con la solicitud de financiamiento del Programa de Seguridad Local y explorar oportunidades para desarrollar un apoyo continuo de consultoría para los esfuerzos de desarrollo de proyectos del Programa de Seguridad Local.

**Producto 6a.** *Promoción del Programa de Seguridad Local (Otoño 2024)*

**Producto 6b.** *Análisis de accidentes, diagramas de accidentes, análisis del Manual de Seguridad en Carreteras (Highway Safety Manual, HSM) y análisis de Beneficio-Costo (B/C) asociados con las aplicaciones de seguridad del Programa de Seguridad Local (en curso, según sea necesario)*

**Producto 6c.** *Aplicaciones completadas del Programa de Seguridad Local presentadas a NJDOT (Invierno 2024)*

- Explorar y dirigir formas innovadoras para hacer que el Programa de Seguridad Local basado en datos sea más accesible y receptivo a las jurisdicciones locales.
- Utilizar mapas interactivos de ubicaciones de alto accidente para evaluar nuevos proyectos presentados para su inclusión en el TIP.

**Financiación:** \$48.608

**Gerente de Proyecto:** Gerente de Programa - Iniciativas de Seguridad y Calles Completas

## 25/116: Planificación de Gestión y Alivio de la Congestión

La legislación federal exige que los MPOs en áreas de no cumplimiento de la calidad del aire desarrollen y mantengan un Proceso de Gestión de la Congestión (CMP) para su región. El CMP proporciona a la SJTPO datos completos y regularmente actualizados sobre la congestión, sus causas y métodos para evaluar y seleccionar estrategias para abordar los problemas.

### Actividades y Productos (fechas de entrega):

- Continuar la coordinación con el personal del Centro de Tecnología Avanzado del Transporte (*Center for Advanced Transportation Technology, CATT*) de la Universidad de Maryland.
- Continuar utilizando el Programa de Gestión de la Congestión (*Congestion Management Process, CMP*), siguiendo la última metodología aprobada del CMP.
- Refinar y finalizar el Informe de Actividad del CMP.

**Producto 3a.** *Informe de Actividad del CMP final, para ser incluido como un Apéndice en la actualización del RTP (Otoño 2024)*

4. Analizar los datos anualmente, como se describe en el Informe de Metodología del CMP.

**Producto 4a.** *Lista anual de ubicaciones de cuellos de botella (Primavera 2025)*

5. Trabajar con otros para identificar ubicaciones congestionadas y fuentes de congestión.
6. Ayudar a los socios regionales y a otros en los esfuerzos de desarrollo de proyectos relacionados con los Programas de Reducción de Carbono y el Programa de Mitigación de la Congestión y Calidad del Aire (*Congestion Mitigation and Air Quality Improvement Program, CMAQ*).

**Producto 6a.** *Gráficos de estado del Proyecto de Mitigación de la Congestión detallando las inversiones anuales (en curso, actualizado bimensualmente)*

7. Mejorar la medición de la variación estacional dentro de la región de la SJTPO.

**Financiación:** \$24.306

**Gerente de Proyecto:** David Heller

## 25/117: Planificación de Carga

La SJTPO ha participado consistentemente en los esfuerzos de planificación de carga en todo el estado durante los últimos años y ha llevado a cabo esfuerzos de planificación de carga centrados en la región de la SJTPO. Juntos, estos esfuerzos informarán futuros estudios e inversiones y mejorarán la representación de la región de la SJTPO en la planificación de carga a nivel estatal en los próximos años.

### Actividades:

1. Apoyar y construir sobre el Comité Asesor de Carga.
2. Refinar los criterios de evaluación del Movimiento de Carga en el Proceso de Selección de Proyectos de la SJTPO.
3. Continuar participando en los esfuerzos de planificación regional a nivel estatal y vecino.
4. Continuar fomentando la participación en el Comité Asesor de Carga.
5. Coordinar con las Agencias Federales de Gestión de Tierras en la planificación del transporte intermodal que facilita el movimiento eficiente y económico de personas y bienes.
6. Trabajar para implementar los próximos pasos, prioridades, acciones y medidas de desempeño del Plan de Carga Estatal 2023.

**Financiación:** \$77.779

**Gerente de Proyecto:** William Schiavi

## 25/118: Desarrollo Económico y Turismo

El Desarrollo Económico y Turismo se refiere a una serie de esfuerzos y actividades que buscan asegurar que el transporte no obstaculice, sino que avance la economía regional y las oportunidades para el turismo. En este programa de trabajo, la SJTPO investigará formas de incorporar el cumplimiento de las estrategias de desarrollo económico, viajes y turismo a través de otros medios.

### Actividades:

1. Ayudar a las jurisdicciones locales a identificar fuentes de financiamiento para apoyar mejoras en el transporte que amplíen el acceso a la actividad económica.
2. Identificar comités permanentes dentro de la región que representen las necesidades de la comunidad empresarial.
3. Continuar mejorando los viajes y el turismo.
4. Trabajar como miembro del Grupo de Trabajo Entre Agencias sobre Terrenos Baldíos (*Brownfields*) de New Jersey (*NJ Brownfields Interagency Work Group, IAWG*) para ayudar a los municipios a avanzar en la reurbanización de los terrenos baldíos (*brownfield*).
5. Iniciar discusiones con SJEDD y socios de planificación locales para refinar los criterios de evaluación de Turismo en el Proceso de Selección de Proyectos de la SJTPO.

**Financiación:** \$38.887

**Gerente de Proyecto:** William Schiavi

## 25/119: Planificación de Resiliencia y Confiabilidad

La Resiliencia y Confiabilidad del Sistema ha adquirido una importancia creciente considerando la frecuencia cada vez mayor de eventos climáticos extremos, a nivel regional y nacional, que pueden causar un daño considerable a la infraestructura de transporte. Estos esfuerzos se vinculan directamente con el objetivo del RTP de “Mejorar la Resiliencia y Confiabilidad de la Infraestructura de Transporte”. Además de la resiliencia del sistema de transporte, los esfuerzos relacionados con la continuidad de las operaciones para la SJTPO también caen dentro de esta tarea.

### Actividades:

1. Trabajar con socios en estrategias de gestión de riesgos para mejorar la resiliencia de la infraestructura de transporte contra los impactos del clima extremo.
2. Determinar qué activos y bajo qué escenarios podrían avanzarse en un estudio de Evaluación de Vulnerabilidad Regional más extenso de la región de la SJTPO.

3. Ayudar a los socios regionales a mejorar la resiliencia y confiabilidad de la infraestructura de transporte.
4. Colaborar con la Oficina de Preparación para Emergencias de NJDOT para facilitar la coordinación de las actividades de preparación para emergencias en la región.
5. Aprovechar los debates de mesa redonda relacionados con la planificación y operaciones de emergencia eficientes con los actores estatales, regionales y locales.

**Financiación:** \$24.306

**Gerente de Proyecto:** David Heller

## **25/120: Planificación de Sistemas Inteligentes de Transporte**

Los Sistemas Inteligentes de Transporte (*Intelligent Transportation Systems, ITS*) se refiere al uso de tecnología innovadora para mejorar la seguridad, eficiencia y operaciones de los sistemas de transporte. Esta tarea implicará la participación continua en esfuerzos a nivel estatal relacionados con el transporte inteligente e incorporación al proceso de planificación según corresponda.

### **Actividades y Productos (fechas de entrega):**

1. Continuar participando en la colaboración a nivel estatal en la Arquitectura ITS Estatal de NJ.
2. Participar en las actividades de ITSNJ con la intención de difundir información a los socios locales.
3. Continuar trabajando con socios de planificación regional para identificar estrategias ITS e implementar tecnologías ITS en la región de la SJTPO.

***Producto 3a.*** *Hojas de Información de Proyecto actualizadas asociadas con el Proyecto de Mantenimiento de la Arquitectura ITS de Nueva Jersey (según sea necesario, basado en el desarrollo de proyectos ITS en la región)*

- 4 Continuar trabajando con otros para investigar formas de incorporar vehículos automatizados/conectados/eléctricos/de uso compartido en el proceso de planificación metropolitana.

**Financiamiento:** \$19.446

**Gerente de Proyecto:** Gerente de Programa - Programación de Capital y Desarrollo de Proyectos

## **25/121: Planificación Ambiental y de Calidad del Aire**

Los MPOs aseguran que las decisiones de transporte estén en conformidad con los requisitos de calidad del aire. Además, los MPOs participan en varios esfuerzos de planificación de calidad del

aire a nivel estatal y deben representar los intereses de su región en asuntos de calidad del aire de transporte.

**Actividades y Productos (fechas de entrega):**

1. Coordinar los esfuerzos de planificación de calidad del aire de transporte a nivel estatal.
2. Completar los procedimientos requeridos bajo las regulaciones de conformidad de transporte para la adopción de cualquier enmienda al RTP y FFY 2024-2033 TIP.

***Producto 2a. Informe de Determinación de Conformidad de Transporte de Calidad del Aire (Verano 2025)***

1. Monitorear las normas y regulaciones federales y estatales de calidad del aire.
2. Monitorear los problemas y regulaciones de GHG a nivel nacional y estatal.
3. Continuar trabajando con otros para programar e implementar estrategias de reducción de emisiones de gases de efecto invernadero iniciadas.
4. Trabajar con otros para promover vehículos de energía limpia, como autobuses eléctricos para reducir la contaminación del aire.

**Financiación:** \$29.167

**Gerente de Proyecto:** David Heller

**25/122: Coordinación y Colaboración Regional**

La coordinación con socios de planificación a nivel estatal, federal, regional y subregional es crucial para el éxito del proceso de planificación del transporte metropolitano. La SJTPO reconoce la importancia de participar en foros de colaboración que promueven el intercambio de ideas, preocupaciones, riesgos y oportunidades en la planificación del transporte.

**Actividades:**

1. Participar en los esfuerzos de planificación del transporte a nivel estatal de Nueva Jersey, como el Consejo de Innovación en Transporte del Estado de Nueva Jersey (*State Transportation Innovation Council, STIC*), los eventos del programa Cada Día Cuenta (*Every Day Counts, EDC*) de la Autopista Federal, las reuniones de colaboración trimestrales de MPO y otras colaboraciones centradas en la región.
2. Continuar colaborando con otros para cumplir con los requisitos de transporte superficial legislados por USDOT.
3. Continuar trabajando con otros para iniciar más conversaciones sobre el desequilibrio de financiamiento para asegurar que las métricas utilizadas logren un mejor equilibrio en las inversiones que reflejen las necesidades de todos los socios de planificación, como las áreas urbanas y rurales por igual.

- Continuar trabajando con otros para entender mejor el valor de los ingresos generados en la “Costa” y discutir formas de dedicar una parte de estos ingresos a proyectos de infraestructura crítica que hacen posible ese ingreso.

**Financiación:** \$58.333

**Gerente de Proyecto:** Varios miembros del personal de la SJTPO

## 25/130: Programación de Capital y Desarrollo de Proyectos

Esta área del programa se centra más directamente en los proyectos, la programación específica y la autorización de proyectos a través del TIP, y los esfuerzos de preparación que conducen al desarrollo del proyecto.

## 25/131: Programa de Mejoramiento del Transporte (TIP)

Esta tarea prepara y mantiene el Programa de Mejoramiento del Transporte (*Transportation Improvement Program*, TIP) de la región, que se actualiza cada dos años e incluye una lista de diez años de proyectos programados para financiamiento federal y estatal.

### **Actividades y Productos (fechas de entrega):**

- Proporcionar asistencia técnica y ayudar a NJDOT y NJ TRANSIT en la preparación de planes financieros para proyectos de capital importantes según sea necesario.
- Ayudar a facilitar el desarrollo y aprobación del TIP/STIP de los Años Fiscales 2026-2035.

**Producto 2a.** *Informes de Obligación de Fin de Año, producidos por NJDOT y NJ TRANSIT, para ser publicados en el sitio web de la SJTPO (fin del año fiscal federal, Otoño 2024)*

- Procesar las enmiendas y modificaciones del TIP/STIP a través del Programa de Mejoramiento del Transporte Estatal Electrónico (e-STIP) de NJDOT, realizando la participación pública según sea necesario.

**Producto 3a.** *Memos al Director Ejecutivo describiendo la enmienda y modificación del TIP/STIP (en curso, según sea necesario)*

**Producto 3b.** *Seguimiento de enmiendas/modificaciones del TIP (en curso, actualizado bimensualmente)*

- Preparar documentos de auto-certificación relacionados con el cumplimiento de los requisitos federales y mantenerse al día sobre los cambios en los requisitos.

**Producto 4a.** *Borrador inicial del documento de auto-certificación (Verano 2025)*

5. Refinar el Proceso de Selección de Proyectos de SJTPO para asegurar las prioridades de planificación y las necesidades regionales e identificar posibles áreas de conflicto entre las prioridades.

**Producto 5a.** *Memorándum que describe cualquier refinamiento y agregado a los Criterios de Selección de Proyectos de la SJTPO, incluyendo la consideración de preselección de problemas de proyectos en lugares donde las Áreas de Prioridad de Calles Completas se interceptan con la Red de Carga Regional (Primavera 2024)*

6. Coordinar con socios regionales para desarrollar proyectos para financiamiento.
7. Continuar coordinando con las Agencias Federales de Gestión de Tierras para asegurar que los proyectos estén incluidos en el TIP para facilitar el movimiento eficiente y económico de personas y bienes.
8. Facilitar con socios regionales para identificar proyectos futuros con varios años de anticipación para establecer una 'tubería de proyectos' para planificar mejor los requisitos de financiamiento del TIP futuro.

**Financiación:** \$106.941

**Gerente de Proyecto:** Gerente de Programa - Programación de Capital y Desarrollo de Proyectos

## 25/132: Desarrollo de Proyectos Locales

Los esfuerzos de desarrollo de proyectos a nivel local son extremadamente valiosos para preparar a la SJTPO para continuar trabajando estrechamente con sus socios regionales y municipios locales a lo largo del proceso de planificación del proyecto.

### **Actividades and Productos (fechas de entrega):**

1. Trabajar con socios regionales, rastreando problemas técnicos para asegurar que el proyecto cumple con los hitos críticos y los entregables para recibir la autorización de los fondos federales.
2. Involucrar a los socios locales para mejorar la entrega de proyectos de la agencia pública local y el cumplimiento de las regulaciones federales.
3. Continuar organizando y facilitando reuniones trimestrales con socios regionales, Ayuda Local, la Oficina de Recursos del Programa Ambiental (*Bureau of Environmental Program Resources*, BEPR), y otras agencias donde sea apropiado.
4. Seguir el progreso de las fases de diseño de los proyectos.

**Producto 4a.** *Gráficos de estado para proyectos liderados localmente, incluyendo proyectos financiados por HSIP, CMAQ y Reducción de Carbono (en curso, producido bimensualmente)*



**Producto 4b.** *Resumen de las autorizaciones de fin de año de los Proyectos Liderados Localmente de la SJTPO (fin del año fiscal federal, Otoño 2024)*

5. Trabajar con agencias locales para llevar problemas específicos a la atención de NJDOT y el Centro de Recursos de Ayuda Local para su revisión y consideración adicional.
6. Explorar oportunidades para involucrar a las agencias públicas locales, ampliar la coordinación entre socios regionales y centrarse en oportunidades para acceder a fuentes de financiamiento federal.
7. Asistir a los condados en la identificación de soluciones internas a barreras comunes o para iniciar conversaciones con la Comisión de Pinelands y otros socios estatales, regionales y locales para identificar soluciones.

**Financiación:** \$58.333

**Gerente de Proyecto:** Gerente de Programa - Programación de Capital y Desarrollo de Proyectos

## 25/140: Educación en Seguridad

La SJTPO ofrece una serie robusta de programas para enseñar al público sobre la seguridad vial. Estos programas están diseñados para crear conciencia sobre los muchos riesgos presentados a los usuarios de las vías y educar a otros sobre cómo pequeños cambios en el comportamiento pueden marcar una gran diferencia en el aumento de la seguridad en las carreteras del área. SJTPO colabora con muchas organizaciones en programas y actividades que abordan diferentes facetas de la seguridad para asegurar que todos los usuarios de las vías lleguen a casa de manera segura.

## 25/141: Programas de Educación en Seguridad

Esta tarea financia los programas e iniciativas de educación en seguridad vial de SJTPO. Los programas de educación y divulgación trabajan en combinación con las mejoras en la infraestructura del área para marcar una diferencia significativa en la reducción de accidentes en toda la región y New Jersey.

### **Actividades y Productos (fechas de entrega):**

1. Continuar con los programas en curso, como Compartir las Llaves, Accidentes de Coche, Es Física Básica, Adolescentes y Camiones, El Lugar Más Peligroso del Mundo, Cinturones en los Huesos, Ajuste de Coche para Conductores Mayores, y otros.

**Producto 1a.** *Lista de presentaciones, grupo de edad objetivo, y número de personas alcanzadas, organizadas por número de enfoque/objetivo (en curso, informado trimestralmente)*

2. Continuar facilitando la formación en Asientos de Seguridad para Niños y presentar programas de educación relacionados con la seguridad de los pasajeros infantiles y la protección de los ocupantes.
3. Proporcionar formación en Conducción Defensiva al público en la región de la SJTPO, utilizando el programa del Consejo Nacional de Seguridad (*National Safety Council, NSC*).
4. Trabajar con organizaciones comunitarias para avanzar en las iniciativas de seguridad local.

**Financiación:** \$77.779

**Gerente de Proyecto:** Gerente del Programa - Iniciativas de Seguridad y Calles Completas

## **25/142: Coordinación y Colaboración en Educación en Seguridad**

Esta tarea mantendrá la afiliación profesional asistiendo a reuniones y capacitaciones de seguridad vial para aumentar el conocimiento y la conciencia sobre temas de seguridad relevantes. Además, esta tarea incluye la participación del personal central en seminarios web de seguridad vial, capacitaciones, conferencias y otras actividades de desarrollo profesional.

### **Actividades y Productos (fechas de entrega):**

1. Asistir a las reuniones trimestrales de la Asociación de Oficiales de Tráfico de la Policía de New Jersey, reuniones de Jefes de Policía Regionales, Grupo de Trabajo de Seguridad Regional de la Comisión de Planificación Regional del Valle Delaware (*Delaware Valley Regional Planning Commission, DVRPC*) y el Comité Coordinador de Registros de Tráfico a nivel estatal (*Statewide Traffic Records Coordinating Committee, STRCC*).

***Producto 1a.*** *Lista de capacitaciones y grupo de edad objetivo organizado por número de enfoque/objetivo (en curso, informado trimestralmente)*

2. Coordinar esfuerzos en educación de seguridad con socios nacionales, regionales y estatales, y asistir a eventos.
3. Asistir a reuniones y dar capacitaciones a los oficiales de policía sobre accidentes.
4. Asistir a reuniones y realizar capacitaciones relacionadas con la seguridad de los asientos para niños y asistir a las actualizaciones de la Capacitación para Facilitadores de Compartir las Llaves, Programa de Seguridad 'Voyager', Título 39, Seguridad de Motocicletas y Peatones, y Educación y Difusión para Conductores.
5. Participar en el Programa de Inspección de Asientos de Coche Llevado a cabo por socios del condado y certificar a otros como instructores.

**Financiación:** \$38.887

**Gerente de Proyecto:** Gerente del Programa - Iniciativas de Seguridad y Calles Completas

## 25/150: Difusión Pública

La difusión pública, el compromiso y la consulta son fundamentales para el proceso de planificación del transporte de la SJTPO y el desarrollo de los principales productos de planificación. El trabajo de difusión pública de la SJTPO se lleva a cabo a través de las tareas de Participación Pública y Comunicación y Equidad y Salud Pública.

## 25/151: Participación Pública y Comunicación

Se continúa enfatizando la promoción de una mayor participación pública en la planificación del transporte y la toma de decisiones, y las MPOs desempeñan un papel importante.

### Actividades y Productos (fechas de entrega):

1. Mantener y actualizar el sitio web de la SJTPO ([www.sjtpo.org](http://www.sjtpo.org)).

**Producto 1a.** *Sitio web de la SJTPO (en curso, actualizado regularmente)*

2. Considerar la mejora del mapa interactivo de proyectos en línea de la SJTPO ([www.sjtpo.org/projects](http://www.sjtpo.org/projects)).

3. Continuar involucrando al público para fortalecer la confianza pública y la participación en el proceso de planificación.

**Producto 3a.** *Memorándum interno que resume los posibles beneficios y costos asociados con las herramientas y tecnologías de Participación Pública Virtual (VPI) (Verano 2024)*

4. Investigar los beneficios de trabajar con la Junta de Políticas de la SJTPO y los condados miembros para mejorar la divulgación y participación con los municipios de la región y el público.

**Producto 4a.** *Creación de una lista de correo electrónico de municipios para ser utilizada cuando haya oportunidades de participación pública disponibles para difundir la conciencia de las oportunidades (Primavera 2025)*

5. Continuar los esfuerzos para construir y apoyar el Comité de Alcance y Participación Comunitaria (*Community Outreach and Engagement Committee*, COEC) para llegar a una muestra representativa de la diversa población de la región.

**Producto 5a.** *Refinamientos y adiciones al COEC (en curso, durante todo el año)*

**Producto 5b.** *Solicitudes de miembros y listas de información (en curso, actualizado enero/febrero 2025)*

**Producto 5c.** *Materiales de apoyo relacionados con las reuniones del COEC (en curso, según sea necesario)*

6. Continuar utilizando, evaluando y actualizando el *Plan de Implementación del Proyecto (Project Implementation Plan, PIP)*.

**Producto 6a.** *Refinamientos y adiciones al PIP (en curso, según sea necesario)*

7. Continuar desarrollando relaciones con los medios de comunicación locales y establecer protocolos para involucrar a los medios locales en los esfuerzos de difusión.
8. Aumentar el uso de la visualización para simplificar los conceptos de la SJTPO y hacer el proceso más atractivo.
9. Producir contenido educativo para el boletín *On the Go*, envíos de correo electrónico, redes sociales u otros usos que promuevan las prioridades de planificación.

**Producto 9a.** *Producir un boletín bimensual On the Go (en curso, durante todo el año)*

10. Continuar fortaleciendo el uso de las redes sociales.

**Producto 10a.** *Summary of users/followers and email subscribers, along with other relevant metrics to evaluate the success of outreach (ongoing, bi-annually)*

11. Continuar construyendo la lista de partes interesadas y miembros del público de la SJTPO para informar mejor a la región sobre los esfuerzos y actividades regionales de la SJTPO y de sus socios.

**Producto 11a.** *Adiciones a la lista de partes interesadas de la SJTPO (en curso, durante todo el año)*

12. Realizar actividades de participación pública, según lo establecido en el PIP de la SJTPO.

**Producto 12a.** *Anuncios de periódicos, comunicados de prensa, encuestas, presentaciones, tableros, folletos, folletos, correos electrónicos, publicaciones en redes sociales, etc., relacionados con documentos centrales, estudios técnicos, proyectos y actividades (en curso, según sea necesario)*

13. Llevar a cabo consultas con Tribus Reconocidas y No Reconocidas Federalmente.

**Producto 13a.** *Base de datos que documenta la consulta y coordinación de Tribus Reconocidas y No Reconocidas Federalmente (en curso, durante todo el año)*

**Financiación:** \$194.440

**Gerente de Proyecto:** Melissa Melora

## 25/152: Equidad y Salud Pública

El gobierno federal enfatiza varios temas de equidad, incluyendo el Título VI, la Justicia Ambiental (*Environmental Justice*, EJ), la Proficiencia Limitada en Inglés (*Limited-English Proficiency*, LEP), y otros, para los MPOs y todas las entidades financiadas federalmente. El Título VI se refiere al Título VI de la Ley de Derechos Civiles de 1964, que establece que “ninguna persona en los Estados Unidos, por motivos de raza, color, u origen nacional será excluida de la participación en,

ser negada los beneficios de, o ser sometida a discriminación bajo cualquier programa o actividad que reciba asistencia financiera federal”

### **Actividades y Productos (fechas de entrega):**

1. Continuar utilizando, evaluando y actualizando el Plan de Implementación del Título VI, el Plan LEP y el Informe EJ.

**Producto 1a.** *Refinamientos y adiciones al Plan de Implementación del Título VI (en curso, según sea necesario)*

**Producto 1b.** *Refinamientos y adiciones al Plan de Proficiencia Limitada en Inglés (LEP) (en curso, según sea necesario)*

**Producto 1c.** *Refinamientos y adiciones al Informe de Justicia Ambiental (EJ) (en curso, según sea necesario con el ciclo de desarrollo del TIP)*

2. Mantenerse al día en las actividades del Título VI, monitorear los requisitos federales y estatales, y revisar los documentos contractuales para su conformidad con las políticas aplicables.

**Producto 2a.** *Aviso Anual del Título IV (Invierno 2024)*

**Producto 2b.** *Resumen Demográfico de la Junta y el Comité (Invierno 2024)*

3. Trabajar con socios, personal central y subregiones para asegurar que las actividades cumplan con el Título VI y los requisitos relacionados.
4. Expandir la utilización de las mejores prácticas para llegar a las poblaciones desatendidas y desfavorecidas.
5. Continuar identificando socios regionales dispuestos a ayudar a la SJTPO a llegar a más miembros del público, haciendo los procesos de la SJTPO más equitativos.
6. Hacer disponibles en español y otros idiomas hablados en toda la región los documentos centrales.

**Producto 6a.** *Servicios de consultoría a pedido para traducción, interpretación y adaptación (en curso, según sea necesario)*

7. Investigar oportunidades para expandir el uso de “Justicia en el Transporte” de la SJTPO para incorporar infraestructura y seguridad cerca de las ubicaciones de tránsito.
8. Evaluar proyectos en el RTP/TIP de la SJTPO y otros proyectos financiados en la región de la SJTPO e identificar su impacto en las poblaciones del Título VI/EJ.

**Producto 8a.** *Refinamientos y adiciones a los Criterios de Selección de Proyectos de la SJTPO (según sea necesario para asegurar la inclusión adecuada de los temas de equidad y salud pública)*

9. Trabajar para identificar barreras y formas de superar esas barreras para incorporar más extensamente la equidad en el avance de los proyectos de transporte y trabajar con socios federales, estatales y regionales.
10. Trabajar con otros para establecer metas específicas de Empresa Comercial Desfavorecida (*Disadvantage Business Enterprise, DBE*) aplicables a los Servicios Profesionales y Técnicos.
11. Trabajar con otros para entender mejor el papel de la SJTPO en la incorporación de la salud pública en el proceso de planificación y abordar la salud pública en el avance del proyecto.

**Financiación:** \$77.779

**Gerente de Proyecto:** Melissa Melora

## 25/160: Gestión de Programas

La gestión de programas es la función de supervisión y responsabilidad que garantiza que se mantengan las iniciativas y operaciones generales de la SJTPO. La gestión de programas a menudo implica tareas administrativas esenciales, incluyendo el apoyo a la junta y a los comités, la supervisión del trabajo de planificación de los socios subregionales de la SJTPO y otros programas técnicos.

## 25/161: Administración y Gestión Interna

Esta tarea proporciona la gestión interna y el trabajo administrativo necesario para mantener la operación del personal central, incluyendo la gestión de subvenciones.

### **Actividades y Productos (fechas de vencimiento):**

1. Mantener el presupuesto de la oficina de la SJTPO y los registros de gastos, junto con la realización de otras funciones administrativas.
  - Producto 1a.** *Registro de Presupuesto y Gastos (en curso, registrado según sea necesario)*
  - Producto 1b.** *Hojas de Tiempo de los Empleados (en curso, procesadas quincenalmente)*
  - Producto 1c.** *Reembolsos a los Empleados (en curso, procesados mensualmente)*
  - Producto 1d.** *Inventario de todos los artículos con un valor superior a \$500 (en curso, revisado anualmente)*
2. Supervisar las actividades de administración financiera y gestión de recursos humanos de SJTA.
3. Mantener el mantenimiento básico de la computadora y supervisar los servicios de TI proporcionados a través del apoyo de consultores.

**Producto 3a.** *Inventario de Computadoras, completado por el consultor de TI (en curso, revisado anualmente)*

4. Trabajar para reducir las áreas recomendadas de mejora, identificadas por NJDOT en el Formulario de Evaluación de Pre-calificación de Riesgo de años anteriores.
5. Continuar trabajando con otros para expandir el marco básico de un Plan de Continuidad de Operaciones.

**Producto 5a.** *Plan de Continuidad de Operaciones (revisión anual en curso)*

**Financiación:** \$388.885

**Gerente de Proyecto:** Monica Butler

## 25/162: Apoyo a la Junta y a los Comités

Esta tarea proporciona apoyo rutinario para la Junta de Políticas, TAC, y otros comités ad hoc relacionados no dedicados explícitamente a otras tareas.

### **Actividades y Productos (fechas de vencimiento):**

1. Organizar lugares y horarios de reuniones y emitir avisos de reuniones, incluyendo la coordinación con SJTA, el anfitrión administrativo de la SJTPO, para anunciar las reuniones de manera apropiada.

**Producto 1a.** *Programa y aviso de reuniones anuales para publicar en relación con la Junta de Políticas y TAC, según corresponda (Otoño/Invierno 2024)*

2. Reunir las credenciales de los miembros, actualizar las listas de correo de las reuniones y las listas de miembros, y compilar otras listas de contactos.

**Producto 2a.** *Credenciales de los miembros y listas de información (en curso, actualizadas Invierno 2024)*

3. Desarrollar, editar y compilar la documentación necesaria y los materiales de apoyo para los puntos de la agenda mensual, incluyendo la preparación de hojas de ítems y resoluciones.

**Producto 3a.** *Materiales de apoyo relacionados con las reuniones de la Junta de Políticas y TAC, incluyendo correos electrónicos a los miembros del comité (en curso, preparación mensual/bimensual)*

4. Distribuir avisos de reuniones y materiales a los miembros de la junta y del comité con seguimiento, según sea necesario, para el quórum, la cancelación de la liberación y los avisos de reuniones especiales.
5. Prepararse para asistir a las reuniones y tomar y transcribir las actas.

**Producto 5a.** *Actas de las reuniones (en curso, preparación mensual/bimensual)*

6. Responder a las solicitudes de los miembros y de fuentes externa

7. Participar en las reuniones de la Junta de Políticas de la SJTPO, TAC, u otras reuniones con socios regionales de la SJTPO.
8. Continuar llevando a cabo discusiones con la Junta de Políticas de la SJTPO y TAC sobre los distintos tipos y cantidades de financiamiento federal y estatal para el transporte recibido anualmente y facilitar conversaciones sobre el aumento de la cuota de financiamiento para el transporte recibido por la SJTPO.

**Financiación:** \$155.553

**Gerente de Proyecto:** Monica Butler

## 25/163: Programa de Trabajo de Planificación Unificado

El Programa de Trabajo de Planificación Unificado (UPWP) sirve como la solicitud de financiación principal para la planificación del transporte regional. Las actividades bajo esta tarea prepararán en el UPWP para los próximos años para describir todas las actividades de planificación del transporte y la planificación de la calidad del aire relacionada con el transporte para la región y para documentar la asignación de fondos federales para la planificación del transporte.

### **Actividades y Productos (fechas de vencimiento):**

1. Trabajar en consulta con la SJTA para preparar el estado de los gastos de actividad
2. Preparar y enviar un resumen del programa semestral y final a NJDOT detallando el progreso de las tareas y actividades del UPWP.

**Producto 2a.** *Informe final del resumen del programa para el UPWP del año fiscal 2024, incluyendo una lista de entregables finales (Agosto 2025)*

**Producto 2b.** *Informe semestral del resumen del programa para el UPWP del año fiscal 2025 (Febrero 2025)*

3. Procesar las enmiendas del UPWP y las modificaciones de contrato relacionadas, incluyendo la Orden de Tarea y el Aviso para Incurrir en Costos.

**Producto 3a.** *Orden de Tarea Ejecutada, asignando fondos a SJTA para el UPWP del año fiscal 2025 (Julio 2024)*

**Producto 3b.** *Solicitudes de Modificación de la Orden de Tarea y Acuerdos Ejecutados (en curso, según sea necesario)*

4. Desarrollar los Programas de Trabajo de Planificación Subregional y el Programa Técnico para el año fiscal 2026.
5. Desarrollar los Programas de Trabajo del Personal Central para el año fiscal 2026.
6. Compilar el documento UPWP para el año fiscal 2026.

**Producto 6a.** *Borrador inicial del UPWP para el año fiscal 2026 (Diciembre 2024)*



**Producto 6b.** *Respuesta punto por punto a los comentarios proporcionados por NJDOT, FHWA, y FTA del UPWP para el año fiscal 2026 (Febrero 2025)*

**Producto 6c.** *El UPWP final para el año fiscal 2026 para la recomendación del TAC de la aprobación de la Junta de Políticas (Marzo 2025)*

**Financiación:** \$58.333

**Gerente de Proyecto:** Jennifer Marandino

## 25/164: Gestión del Programa de Trabajo de Planificación Subregional

El personal central de la SJTPO supervisa los Programas de Trabajo de Planificación Subregional de cuatro condados, incluyendo la coordinación y revisión del trabajo a lo largo del año. Esta tarea también cubre la gestión del proceso de contratación para estos programas y asistencia técnica cuando sea apropiado.

### **Actividades y Productos (fechas de vencimiento):**

1. Evaluar el riesgo de los subreceptores que reciben fondos pasantes de la SJTPO para garantizar el cumplimiento de los requisitos federales, realizando una evaluación de riesgo anual.

**Producto 1a.** *Evaluación de Riesgo Subregional del Año Fiscal 2026, a completarse anualmente (Primavera 2025)*

2. Gestionar los Acuerdos de Subcontrato y los procesos de contratación.

**Producto 2a.** *Convocatoria para el presupuesto y descripción del Programa de Trabajo Subregional del Año Fiscal 2026 (Otoño 2024)*

**Producto 2b.** *Acuerdos de Subcontrato del Año Fiscal 2026 entre SJTA y los socios subregionales (Verano 2025)*

3. Revisar los informes de progreso, facturas y productos técnicos de los Programas de Trabajo de Planificación Subregional para su aprobación durante todo el año.

**Producto 3a.** *Facturas trimestrales e informes subregionales asociados con el reembolso por NJDOT (en curso, según sea necesario)*

4. Coordinar con NJDOT y SJTA para obtener los datos y figuras necesarios para preparar el informe bianual.

5. Según corresponda, proporcionar asistencia técnica o participar en los estudios y actividades del Programa de Trabajo de Planificación Subregional.

**Financiación:** \$29.167

**Gerente de Proyecto:** John Peterson

## 25/165: Gestión del Programa Técnico

Además de gestionar el Programa de Trabajo de Planificación Subregional, el personal central de la SJTPO gestiona los estudios técnicos realizados por consultores. Esta tarea cubre la gestión de todos los aspectos del programa técnico, incluyendo el desarrollo del alcance, la publicación de una RFP, la selección de consultores y la gestión del estudio técnico una vez que está en marcha.

### **Actividades y Productos (fechas de entrega):**

1. Gestionar los estudios técnicos, incluyendo la preparación del alcance del trabajo, la publicación de las Solicitudes de Propuestas (*Request for Proposal*, RFP), la selección de consultores, la gestión de estudios dirigidos por consultores y la revisión de facturas antes del pago.

**Producto 1a.** RFP para el Desarrollo de la Gestión de Datos Estratégicos (Por Determinar)

**Producto 1b.** RFP para el Plan Maestro de Transporte Activo Regional (Por Determinar)

**Producto 1c.** RFP para la Recalibración del Modelo de Demanda de Viajes del Sur de Jersey (Otoño 2024)

**Producto 1d.** Facturas de estudio técnico asociadas con el reembolso por NJDOT (en curso, según sea necesario)

2. Trabajar con consultores, siguiendo el proyecto para asegurar que el esfuerzo técnico cumple con los hitos críticos y los entregables relacionados con la finalización del proyecto. Tal trabajo incluye asistir a reuniones, participar en llamadas relacionadas con el proyecto y comunicarse con consultores, socios regionales y NJDOT Local Aid para avanzar en el trabajo en los respectivos estudios técnicos.
3. Revisar los informes de progreso, facturas y productos técnicos de los estudios técnicos para su aprobación durante todo el año.

**Financiación:** \$291.665 cargado al proyecto federal específico para el Programa Técnico

**Gerente de Proyecto:** Varios miembros del personal de la SJTPO

## 3. 25/200: Administración Financiera

La SJTA proporciona servicios administrativos bajo el Acuerdo Básico entre el NJDOT, la SJTA y la SJTPO (Número de Acuerdo 2019-SJTA-001). El acuerdo entró en vigor el 17 de diciembre de 2019 y permanecerá activo durante cinco años a partir de la fecha original.

## 25/201: Servicios Financieros y Administrativos

La SJTPO proporciona financiamiento a la SJTA para la administración financiera y la subcontratación en nombre de la SJTPO con los condados y consultores, compras, subvenciones, contabilidad, gestión de recursos humanos y cuentas por pagar/recibir.

### Actividades y Productos (fechas de vencimiento):

1. Ejecutar acuerdos, órdenes de trabajo y modificaciones para recibir la financiación federal de la SJTPO de NJDOT y pasar los fondos a los condados y consultores de la SJTPO.

**Producto 1a.** *Acuerdo de Orden de Trabajo y Modificaciones relacionadas (en curso, según sea necesario).*

**Producto 1b.** *Resolución que autoriza al Director Ejecutivo de SJTA a aprobar y ejecutar documentos relacionados con la SJTPO en nombre de la Autoridad (fin de año calendario, realizado anualmente).*

**Producto 1c.** *Acuerdos de Subcontrato Ejecutados asociados con estudios técnicos dirigidos por consultores (en curso, según sea necesario).*

2. Proporcionar todos los servicios financieros necesarios para apoyar las operaciones de la SJTPO, incluyendo el desarrollo de tarifas de facturación, compras, administración de nóminas y auditoría anual.

**Producto 2a.** *Tarifas marginales asociadas con los Salarios/Trabajo del Personal Central (en curso, según sea necesario).*

**Producto 2b.** *Auditoría Única Federal y documentos asociados (fin de año calendario, realizado anualmente).*

**Producto 2c.** *Finanzas de facturación del Programa de Trabajo del Personal Central (trimestralmente, según sea necesario).*

3. Proporcionar todas las actividades de control financiero y contabilidad necesarias para apoyar los contratos con los condados y consultores, incurriendo inicialmente en todos los costos en nombre de la SJTPO para ser reembolsados por NJDOT después de la presentación de los documentos financieros apropiados.

**Producto 3a.** *Facturas y vales de pago asociados con el reembolso por NJDOT (en curso, según sea necesario).*

4. Proporcionar toda la gestión de recursos humanos, incluyendo la ejecución de documentos y procesos apropiados para cualquier acción de los empleados y toda la administración asociada con los beneficios de salud y tareas relacionadas.

**Producto 4a.** *Documentación del Anexo A y Asesoramiento de Nómina asociado (en curso, según sea necesario).*

**Financiación:** \$71.500

**Gerente de Proyecto:** Monica Butler

## 4. 25/300: Programas de Trabajo de Planificación Subregional

Los condados de la SJTPO son socios vitales en todos los procesos de planificación de la SJTPO. Los condados reciben fondos a través de este UPWP para apoyar sus contribuciones a la SJTPO y otras necesidades de planificación de transporte de sus jurisdicciones. Los condados también reciben fondos para desarrollar e implementar su Programa de Trabajo de Planificación Subregional con actividades y productos asociados con la administración de subvenciones que caen bajo la Tarea I. Muchas actividades de la Tarea II son compartidas entre los condados e incluyen asistir a la SJTPO en esfuerzos de planificación de transporte, como contribuir a las actualizaciones de RTP y proyectos relacionados. Los condados también participan en el TIP de la SJTPO, apoyan la participación pública y proporcionan otra asistencia a las prioridades de la SJTPO.

Cada Programa de Trabajo de Planificación Subregional del Condado incluye la Tarea I, la Tarea II y los estudios de apoyo de la Tarea III. Muchas actividades y productos son compartidos entre los condados, especialmente para la Tarea I y la Tarea II. A continuación, se proporciona una visión general de las Actividades de la Tarea I y la Tarea II.

### Tarea I: Administración del Programa

#### **Objetivo:**

Desarrollar, implementar y administrar el Programa de Trabajo de Planificación Subregional del Condado, proporcionando una administración general del programa.

#### **Actividades:**

1. Presentar informes de progreso trimestrales y un informe de finalización del año del programa del Programa de Trabajo de Planificación Subregional del Año Fiscal 2025 a la SJTPO.
2. Mantener las hojas de tiempo (por personal y tarea).
3. Desarrollar el Programa de Trabajo de Planificación Subregional del Condado del Año Fiscal 2026.

**Productos (fechas de vencimiento):**

- Informes de progreso trimestrales y finales (10 días después del cierre del trimestre)
- Programa de Trabajo de Planificación Subregional del Año Fiscal 2026 (según lo requiera la SJTPO).

**Tarea II: Archivo de Datos de Transporte/TIP/Participación Pública****Objetivo:**

Asistir a la SJTPO en sus actividades de planificación de transporte. Revisar y actualizar la base de información necesaria para las actividades de planificación de transporte del condado. Asistir en el desarrollo de los proyectos propuestos a ser incluidos en el TIP. Participar en y apoyar las actividades de planificación de transporte locales, del condado y regionales. Fomentar y promover la participación pública en el proceso de planificación del transporte.

**Actividades:****Archivo de Datos de Transporte**

1. Proporcionar a la SJTPO todos los recuentos del tráfico, independientemente de la financiación, realizados por el condado en el Año Fiscal 2024. La información de los recuentos estará en un formato de documento portátil (.pdf), con las estadísticas resumidas de los recuentos presentados en formato de hoja de cálculo a ser proporcionado a la SJTPO. La información de los recuentos se presentará una vez completada o con el informe de progreso del condado.
2. En cooperación con, y a petición de la SJTPO, revisar y comentar sobre varios planes, proyectos y actividades relacionadas con el transporte. Los ejemplos para revisar y comentar pueden incluir el CMP, los Sistemas de Gestión Estatal de NJDOT y el RTP de la SJTPO.
3. Desarrollar o participar en el desarrollo de planes, proyectos y actividades relacionadas con el transporte a nivel municipal, de condado, regional y estatal. Los proyectos específicos que caen dentro del alcance de esta tarea pueden incluir la difusión de datos y la respuesta a solicitudes de datos relacionados con el transporte [por ejemplo, datos de accidentes y recuentos del tráfico, datos del Sistema de Información Geográfica (*Geographical Information System, GIS*), actividad de revisión de desarrollo, fotografías aéreas, etc.)] de agencias públicas y privadas.

4. Revisar y comentar sobre las proyecciones demográficas de la SJTPO y, según sea necesario, desarrollar y proporcionar proyecciones demográficas a la SJTPO. Participar en la revisión y análisis de datos y reportes del censo.

#### **Programa de Mejoramiento del Transporte**

1. Proporcionar a la SJTPO los proyectos de carreteras listos para la construcción u otros proyectos (por ejemplo, de ampliación) para su inclusión en el TIP y monitorear el progreso de los proyectos de carreteras del condado. Ayudar a la SJTPO y al NJDOT a priorizar los proyectos presentados para su inclusión en el TIP o en la reserva de proyectos.
2. Monitorear el progreso de los proyectos TIP y proporcionar un informe del estado del proyecto con cada informe trimestral subregional y/o trabajar con el personal central de la SJTPO en una revisión periódica de proyectos.
3. Proporcionar proyectos de Estudio y Desarrollo y asistir en la evaluación y selección de proyectos según corresponda.
4. Revisar y comentar sobre el proceso TIP/STIP de NJDOT y NJDEP y las conclusiones relacionadas con la conformidad de la calidad del aire.

#### **Coordinación Interinstitucional y Participación Pública**

1. Asistir a las reuniones regulares del TAC, la Junta de Políticas (según sea necesario) y otros subcomités relevantes. Asistir a otras reuniones relacionadas con el transporte a nivel regional, del condado y local según corresponda.
2. Servir como miembro del Comité de Selección de Consultores para varios estudios técnicos dirigidos por consultores iniciados por la SJTPO. Revisar y puntuar las propuestas recibidas, participando en entrevistas según sea necesario.
3. Facilitar y fomentar la participación del público, las agencias locales y las organizaciones en la planificación del transporte en todos los niveles de gobierno. Para proporcionar información sobre las actividades de la SJTPO, trabajar con el personal central de la SJTPO para programar su asistencia a las reuniones de la Junta de Planificación del Condado o proporcionar actualizaciones del MPO (por parte del personal del condado) en estas reuniones.

#### **Productos (fechas de vencimiento):**

**No se facturará ningún trabajo después del 30 de junio de 2025, el final del año fiscal estatal.**

- Cualquier plan, estudio o producto (o un ejemplo de un producto) resultante de la participación de la Tarea II del condado e información sobre cualquier actividad de la Tarea II que sería relevante para la planificación regional (según se complete, a más tardar a mediados de agosto de 2025).

- Lista priorizada de los candidatos a la reserva de proyectos (compartida con anticipación del Proceso de Evaluación de Proyectos, que se utiliza para calificar y evaluar los proyectos que se adoptan como parte del RTP y TIP).
- Estado de todos los proyectos activos liderados localmente (según se solicite para actualizar los gráficos de estado del proyecto).
- Resumen (nombre y fecha de la reunión) de las reuniones a las que se asistió (según se complete, a más tardar a mediados de agosto de 2025).

Los Programas de Trabajo de Planificación Subregional del Condado incluyen un estudio específico de la Tarea III y actividades generales de planificación del transporte, que tienen la intención de apoyar los objetivos y metas del RTP de la SJTPO.

Los proyectos de la Tarea III dentro de los Programas de Trabajo de Planificación Subregional del Condado de este año incluyen un estudio de mejora del tráfico en el corredor para mejorar la seguridad de los peatones, bicicletas y vehículos y el análisis del tráfico (Condado de Atlantic). El Condado de Cape May utilizará estos recursos adicionales para llevar a cabo un estudio de la Tarea III, utilizando personal interno y continuando con el enfoque en mejorar y utilizar la red de transporte no motorizado del condado. El Condado de Cumberland actualizará su plan de circulación, y el Condado de Salem utilizará el apoyo de consultores para completar un análisis de mejora de intersecciones.

## 25/301: Condado de Atlantic

### Tarea III: Estudios de Apoyo

#### Estudio de Mejoramiento del Tráfico en Main Street/Shore Road (CR 585)

El Condado de Atlantic propone estudiar una parte de Main Street/Shore Road (CR 585) a través de partes de las Ciudades de Pleasantville y Northfield desde Black Horse Pike (Ruta Estatal 40/322) hacia el sur hasta Mill Road (CR 662). La sección de CR 585 desde Black Horse Pike hacia el norte hasta White Horse Pike se completó como un estudio FY 2024. El segmento de CR 585 que se estudiará este año es desde la Ruta Estatal 40/322 hacia el sur hasta Mill Road, está parcialmente ubicado dentro de una Comunidad Sobrecargada designada por el Estado, e incluye las áreas comerciales y residenciales del centro de Pleasantville y Northfield. Al igual que el área de estudio del año pasado, varias ubicaciones a lo largo del corredor experimentan altos volúmenes de tráfico peatonal, de bicicletas y vehicular.

Se incluirán muchos de los mismos elementos de estudio, como la recolección de datos, los conteos de tráfico, los informes de accidentes, los conteos de intersecciones y la geometría, el

nivel de servicio, los límites de ROW, las estructuras, etc. El estudio propuesto a lo largo de esta sección de CR 585 proporcionará recomendaciones para mejorar la seguridad peatonal, de bicicletas y vehicular.

Este estudio apoyará muchos de las metas del Plan de Transporte Regional (*Regional Transportation Plan, RTP*) 2050 de la SJTPO. En el sentido más amplio, este estudio “apoyará la economía regional” al identificar áreas que necesitan mejoras con respecto a una serie de consideraciones de transporte (bicicletas, peatones y vehículos). La Identificación e implementación de estas mejoras recomendadas perfeccionará la accesibilidad y la seguridad del área general, mejorando así su viabilidad comercial y sostenibilidad. El corredor de estudio atraviesa ubicaciones comerciales y residenciales que están parcialmente ubicadas en una comunidad sobrecargada designada por el estado. Además de apoyar la economía regional, el estudio apoyará otras metas del RTP 2050, como: “promover la accesibilidad y la movilidad para el movimiento de personas y bienes”, “mitigar la congestión del tráfico y promover la operación eficiente del sistema”, “restaurar, preservar y mantener el sistema de transporte existente”, “mejorar la seguridad del transporte” y “mejorar la integración y la conectividad del sistema de transporte”. Estos metas se apoyarán identificando e implementando las mejoras recomendadas para mejorar la seguridad peatonal, de bicicletas y vehicular.

El Condado de Atlantic puede contratar a un consultor para complementar el trabajo realizado por el personal del condado. Todo el trabajo que sea completado por el consultor será pagado por el Condado de Atlantic y no utilizará fondos federales disponibles a través de la SJTPO y el Programa de Trabajo de Planificación Subregional.

El informe final puede ser elaborado conjuntamente por el consultor y el personal del condado, si se contrata a uno, o únicamente por el personal del condado. Se completará a más tardar a mediados de agosto de 2025. No se facturará ningún trabajo después del 30 de junio de 2025, el final del Año Fiscal estatal.

**Financiación: \$142. 000 Total**

(Tarea I \$14.000; Tarea II \$52.000; y Tarea III \$76.000) Desglose de la participación Federal/Local del costo total: Participación Federal (80%) \$113.600 / Aporte del Condado (20%) \$28.400



## 25/302: Condado de Cape May

### Tarea III: Estudios de Apoyo

#### **Mejoras en la Red de Transporte No Motorizado** *continuación del Año Fiscal 2024*

El estudio de apoyo al Año Fiscal 2025 continuará los esfuerzos inicialmente incluidos en el programa de trabajo del Año Fiscal 2023 del condado y continuará en el Año Fiscal 2024, centrándose en mejorar y utilizar la Red de Transporte No Motorizado del Condado. A través de la cooperación con nuestros 16 municipios locales, la Junta de Revisión de Espacios Abiertos y otros socios, el personal continuará planificando la expansión de la red de bicicletas/peatones e identificando oportunidades de enlace de activos comunitarios (incluyendo “ramales” de senderos). El mapeo del GIS se mantendrá actualizado para mejorar la divulgación pública y fomentar el uso del sistema, y se desarrollarán y mantendrán actualizados los materiales de divulgación pública (folletos, contenido de sitios web, volantes).

Además de planificar una red ampliada, el personal también se centrará en mejorar el sistema de senderos existente, desarrollando e implementando un sistema de señalización de orientación. Este esfuerzo tendrá múltiples elementos, incluyendo un sistema de millaje, marcas en el pavimento para los cruces de calles y elementos de señalización vertical. El sistema de marcadores de millas termoplástico se completó en el Año Fiscal 2023. La señalización vertical de la orientación tomará significativamente más tiempo en ser diseñada e implementada ya que la participación comunitaria/municipal será parte integral del diseño del sistema. Se prevé que el sistema de señalización vertical de orientación integrará un sistema de clasificación de instalaciones de bicicletas que ayude a los usuarios a entender el nivel de estrés en los segmentos del sistema de senderos.

Esta actividad adelanta varias metas dentro del RTP de la SJTPO, incluyendo “promover alternativas de transporte” y “promover nuevas conexiones entre modos de viaje”, que caen dentro del objetivo más grande de “promover la accesibilidad y la movilidad para el movimiento de personas y bienes”. En general, el estudio de la Tarea III del Condado apoyará la economía regional, particularmente en lo que respecta a los beneficios turísticos y recreativos. A medida que la red se amplíe y se mejore con el tiempo, estos beneficios se harán más pronunciados, con el objetivo final de conectar el Sistema de Senderos de Cape May con los senderos regionales del “Circuito” y con el área metropolitana de Filadelfia

El proyecto será completado internamente por el personal de planificación y el GIS del condado. Los productos finales incluirán un informe sobre la adición de elementos de millaje y orientación al sistema de senderos existente, un mapa actualizado de las instalaciones para bicicletas en todo

el condado y plantillas de señalización de orientación. Los productos serán entregados según se vayan completando, a más tardar a mediados de agosto de 2025. Sin embargo, no se facturará ningún trabajo después del 30 de junio de 2025, el final del Año Fiscal estatal.

**Financiación: \$55.000 Total**

(Tarea I: 4.200 \$; Tarea II: 38.800 \$, y Tarea III: 12.000 \$) Desglose de la parte federal/local del coste total: Parte federal (80%) 44.000 \$ / Aporte del condado (20%) 11.000

## 25/303: Condado de Cumberland

### Tarea III: Estudios de Apoyo

#### **Actualización del Plan de Circulación del Condado**

El último plan de circulación integral a nivel de condado se completó en 1966 como parte del Plan Maestro del Condado. En 2013, la Junta de Planificación del Condado adoptó un Plan de Transporte financiado a través de la SJTPO, que hace referencia a fuentes de datos obsoletas y no refleja las condiciones existentes. Las recomendaciones incluidas en el plan de 2013 no proporcionan la especificidad necesaria para ser útiles. Además, aunque se han completado análisis municipales y de carreteras específicas desde entonces, estos diversos estudios no se han combinado en una actualización estratégica integral del plan a nivel de condado. Tal esfuerzo es necesario ya que el desarrollo está volviendo a los niveles previos a la recesión de 2008, y las necesidades de transporte multimodal han aumentado en todo el condado. Se necesita una comprensión actualizada de los problemas de conectividad en todo el condado para dirigir la atención y la financiación a los proyectos de mayor prioridad. El Plan de Circulación del Condado se incorporará como una actualización al Plan Maestro del Condado.

Esta actividad avanza varios objetivos dentro del RTP de la SJTPO, incluyendo “promover la accesibilidad y la movilidad”, “mitigar la congestión del tráfico y promover la operación eficiente del sistema”, “restaurar, preservar y mantener el sistema de transporte existente”, entre otros.

Un consultor completará el proyecto en cooperación con el personal del condado. El condado tiene la intención de publicar una RFP para servicios de consultoría para completar la actualización del Plan de Circulación del Condado. Los productos se entregarán según se vayan completando, a más tardar a mediados de agosto de 2025. Sin embargo, no se facturará ningún trabajo después del 30 de junio de 2025, el final del año fiscal estatal.

**Financiación:** **\$103.200 Total** (Tarea I \$5.000, Tarea II \$22.200 y Tarea III \$76.000)

Desglose de la parte federal/local del coste total: Parte federal (80%) 82.560 \$ / Aporte del condado (20%) 20.640 \$.

## 25/304: Condado de Salem

### Tarea III: Estudios de Soporte

#### Análisis de Mejoramiento de Carreteras e Intersecciones

Se completará un análisis de las intersecciones y segmentos de carreteras seleccionados para ser identificados. Las ubicaciones específicas se determinan a través de la consulta entre el Comité de Obras Públicas del Condado de Salem y la oficina de Ingeniería del Condado. Las ubicaciones para estudiar se seleccionan en base a las solicitudes recibidas de los municipios o según lo determine el Comité de Obras Públicas.

- Intersección de Buck Rd (CR 553) y Lawrence Corner Rd (CR 621) *Municipio de Pittsgrove*
- Intersección de Alvine Rd (CR 655) y Porchtown Rd (CR 613) *Municipio de Pittsgrove*
- Intersección de Upper Neck Rd (CR 690) y Porchtown Rd (CR 613) y Lawrence Corner Rd (CR 621) *Municipio de Pittsgrove*
- Intersección of Parvin Mill Rd (CR 645) y Alvine Rd (CR 655) y Garden Rd (CR 674) *Municipio de Pittsgrove.*

El estudio de la Tarea III completará todos los análisis técnicos necesarios de las ubicaciones identificadas para determinar las mejoras apropiadas en las carreteras, intersecciones y señales de tráfico. Los esfuerzos incluirán la preparación de diseños de mejora o especificaciones según corresponda.

El Análisis de Mejoramiento de Carreteras e Intersecciones será completado por el personal del condado con la asistencia de uno o más consultores que serán contratados para este proyecto. El Condado de Salem realizará conteos de tráfico según corresponda (facturado como parte de las actividades de la Tarea II). El producto final para el estudio técnico serán los diseños de mejora o las especificaciones para las ubicaciones seleccionadas. Los productos se entregarán según se vayan completando, a más tardar a mediados de agosto de 2025. Sin embargo, no se facturará ningún trabajo después del 30 de junio de 2025, el final del año fiscal estatal.

**Financiación:** **\$43.000 Total** (Tarea I \$3.000, Tarea II \$10.000 y Tarea III \$30.000)

Desglose de la parte federal/local del costo total:

Cuota federal (80%) \$34.400 / Aporte del condado (20%) \$8.600

## 5. 25/400: Programa Técnico

La SJTPO iniciará y administrará estudios técnicos y proyectos para complementar los programas de trabajo de la agencia descritos anteriormente. La finalización de los esfuerzos dentro de este Programa Técnico puede requerir la compra de datos, equipos o servicios a ser realizados por consultores.

Se ha programado un total de \$548.000 para dos estudios dirigidos por consultores dentro del Programa Técnico, utilizando fondos de Planificación Metropolitana Estatal de FHWA (PL). La información presupuestaria general para cada tarea del programa técnico se basa en estimaciones preliminares y alcance del proyecto anticipado. Las horas del personal central de la SJTPO asociadas con el estudio técnico se contabilizan por separado dentro del UPWP como Tarea 25/165: Gestión del Programa Técnico.

### **25/401: Recopilación de Datos sobre la Condición del Pavimento Regional**

La iniciativa “Preservación de Pavimentos” del programa Cada Día Cuenta (*Every Day Counts*, EDC) de la FHWA de FHWA se incluyó en la Ronda 4 de EDC. Aunque la Ronda EDC data de 2017-2018, el concepto de aplicar un tratamiento de preservación de pavimentos “en el momento adecuado (cuándo), en el proyecto correcto (dónde), con materiales de calidad y construcción (cómo)” es un componente crítico para mejorar el desempeño de nuestro sistema de carreteras. Tener datos buenos y oportunos sobre las condiciones del pavimento es imperativo. Esta información es valiosa al seleccionar carreteras para proyectos de repavimentación y análisis del ciclo de vida del pavimento.

En dos esfuerzos diferentes dirigidos por consultores, en el año fiscal 2018 (Estudio Piloto de la Ciudad de Vineland) y en el Año Fiscal 2019 (Recopilación de Datos del Pavimento Regional), la SJTPO recopiló imágenes de derecho de paso para acceder a datos sobre la condición del pavimento a lo largo de un total de aproximadamente 1.470 millas de carreteras propiedad del condado, además de 260 millas de carreteras municipales en la Ciudad de Vineland. También se incluyó en el post-procesamiento un inventario adicional de puntos y líneas de aceras, rampas ADA (Ley de Estadounidenses con Discapacidades), barreras de seguridad, entradas y características de alcantarillas. El producto final incluyó datos de pavimento en forma de IRI (Índice de Rugosidad Internacional) en un formato de geodatabase, junto con los datos subyacentes de deterioro del pavimento, imágenes de ROW y otro inventario de activos notado.

Los socios subregionales de la SJTPO han expresado interés en volver a acceder a los datos de condición del pavimento, que tienen más de cinco años. Para el esfuerzo actual, la SJTPO anticipa

la recopilación de datos en aproximadamente 2.100 millas de carreteras para incluir mínimamente todas las carreteras propiedad del condado en la región y las carreteras municipales en Atlantic City y la Ciudad de Vineland. Esto se desglosa en aproximadamente 370 millas de jurisdicción del condado en Atlantic, 210 millas en Cape May, 535 en Cumberland y 355 millas en Salem; 88 millas municipales en Atlantic City, 250 millas en la Ciudad de Vineland y 285 otras carreteras de propiedad municipal en la región. Se debe considerar el inventario adicional de activos, como se recopiló anteriormente como parte de los esfuerzos de 2018/2019, pero no debe duplicar el robusto inventario de datos completado como parte del esfuerzo del Plan de Seguridad Vial Local a Nivel de Condado de SJTPO. Este esfuerzo dirigido por consultores debería investigar cómo las agencias públicas locales podrían considerar mantener sus datos de condición de pavimento actualizados en plazos más razonables.

**Financiación:** \$417.695 (FHWA-PL)

**Gerente de Proyecto:** Jennifer Marandino

**Fecha de lanzamiento:** Febrero de 2024 / **Puesta en marcha estimada:** Julio de 2024

## **25/402: Recalibración del Modelo de Demanda de Viajes de South Jersey (Estudio de 2 años)**

El Modelo de Demanda de Viajes de South Jersey (*South Jersey Travel Demand Model*, SJTDM) es la herramienta principal utilizada para el proceso de Conformidad de Calidad del Aire de SJTPO, que fue validado y calibrado por última vez a las condiciones de tráfico de 2015. Las regulaciones de conformidad requieren que el modelo sea validado a un año base no más de diez años antes de la fecha de la determinación de conformidad. Como tal, para cualquier análisis de conformidad que se realice para el año fiscal 2026 y más allá, el modelo necesitará ser validado a las condiciones de tráfico de 2016, si no más tarde.

El esfuerzo de recalibración del modelo requerirá la recopilación de conteos de tráfico y posiblemente ajustar los algoritmos del modelo incorporados en el SJTDM. Como parte de este esfuerzo, otras mejoras pueden incluir ajustes al módulo de viajes recreativos, actualizaciones de las clasificaciones funcionales de las carreteras y ajustes a la estructura y los límites de las Zonas de Análisis de Tráfico (*Traffic Analysis Zones*, TAZs) para alinearse más estrechamente con los Tractos del Censo de 2020.

Como se mencionó, este esfuerzo requerirá que se realicen conteos de tráfico. El estudio será un esfuerzo de dos años para permitir que la recopilación de datos se complete durante los meses de verano y capture adecuadamente la afluencia estacional. La financiación representa el presupuesto para la duración esperada del estudio de dos años



**Financiación:** \$130.000 (FHWA-PL)

**Gerente de Proyecto:** David Heller

**Fecha de lanzamiento:** Septiembre 2024 / **Inicio:** Enero 2025

## Órdenes de Tareas Continuas

Además de los estudios técnicos programados en el Año Fiscal 2025, cinco estudios técnicos continúan a partir de seis órdenes de tarea anteriores. Cuatro órdenes de tarea separadas están asociadas con la Tarea 24/405 Asistencia de Diseño del Programa de Seguridad Local del UPWP del Año Fiscal 2024.

La Tarea 23/406 Planes de Seguridad Vial Local a Nivel de Condado continuará en el UPWP del Año Fiscal 2023 de la SJTPO a partir del Año Fiscal 2023. Hay cuatro estudios técnicos en el UPWP del Año Fiscal 2024 de la SJTPO con órdenes de tarea continuas en el UPWP del Año Fiscal 2025 de la SJTPO, incluyendo la Tarea 24/403 Plan Maestro de Transporte Activo Regional, Tarea 24/404 Desarrollo de Gestión de Datos Estratégicos, Tarea 24/405: Asistencia de Diseño del Programa de Seguridad Local, y Tarea 24/406 Asistencia Técnica de Calidad del Aire. Los detalles de todos los esfuerzos continuos, junto con una descripción, se proporcionan en el Apéndice A.

## 6. 25/500: Actividades de Planificación de Transporte No Financiadas por MPO

El UPWP anual también describe todas las actividades de planificación de transporte de importancia regional anticipadas en la región, independientemente de la fuente de financiamiento o las agencias que realizan las actividades. La información tiene como objetivo ampliar la conciencia de las actividades relacionadas, prevenir la duplicación de esfuerzos de planificación y estudio, y fomentar la coordinación de toda la planificación de transporte en curso en la región. La información obtenida de las agencias de planificación y operación de transporte que impactan la región de la SJTPO habla de las actividades de planificación multidimensionales en toda la región.

### 25/501: Departamento del Transporte de New Jersey

El NJDOT trabaja en asociación con profesionales del transporte en todo el estado a varios niveles para mejorar vidas a través de la mejora del transporte. El NJDOT cumple esta misión proporcionando redes y servicios de transporte y vehículos motorizados confiables, ambiental y socialmente responsables para apoyar y mejorar la seguridad y movilidad de personas y bienes

en Nueva Jersey. El Programa de Trabajo del Sistema de Investigación y Planificación Estatal y de Gestión apoya la misión del NJDOT al esforzarse por optimizar las necesidades de transporte, comunidad y medio ambiente dentro de los recursos disponibles.

*Para obtener más información sobre las actividades de planificación del NJDOT, por favor contacte a Sudhir B. Joshi, Gerente, Oficina de Estrategias Estatales, División de Planificación Estatal, a través del correo electrónico sudhir.joshi@dot.nj.gov o por teléfono al (609) 963-2217.*

## **25/502: Autoridad de la Autopista de New Jersey**

La Autoridad de la Autopista de New Jersey (*New Jersey Turnpike Authority*, NJTA) se dedica al movimiento seguro y eficiente de personas y mercancías en dos de las carreteras de peaje más transitadas de los Estados Unidos: la Autopista de New Jersey (148 millas) y la Autopista Garden State (173 millas). Las autopistas de la NJTA son un enlace crítico en la red de transporte del Corredor Noreste I-95. Todos los días, la NJTA proporciona las rutas más seguras, rápidas y convenientes para cientos de miles de viajeros, camioneros y viajeros recreativos.

*Para obtener información sobre las actividades de planificación de la NJTA, por favor contacte a Joseph C. Livingston, P.E., Ingeniero Supervisor, Planificación, a través del correo electrónico livingston@njta.com o por teléfono al (732) 750-5300.*

## **25/503: Autoridad del Río y la Bahía de Delaware**

La Autoridad del Río y la Bahía de Delaware (*Delaware River and Bay Authority*, DRBA) tiene una extensa red de estructuras e instalaciones diseñadas para proporcionar al público un transporte seguro y eficiente y oportunidades de desarrollo económico en la región. Esta red de transporte incluye el Puente Conmemorativo de Delaware (Delaware Memorial Bridge, DMB), el Ferry Cape May-Lewes (*Cape May-Lewes Ferry*, CMLF) y el Ferry de los Fuertes (*Forts Ferry*, FF). La DRBA también opera y mantiene arrendamientos a largo plazo con un municipio, condado o estado y cinco instalaciones de aeropuertos en Delaware y New Jersey. Esos proyectos en las instalaciones de la DRBA en la región de la SJTPO, incluyendo el Ferry Cape May-Lewes (CMLF) y los Aeropuertos de Millville y Cape May, son particularmente interesantes.

*Para obtener más información sobre las actividades de planificación de la DRBA, por favor contacte a Gregory G. Pawlowski, PE, Ingeniero de Proyectos Senior, a través del correo electrónico Gregory.Pawlowski@drba.net o por teléfono al (302) 571-6380.*

## **25/504: Corporación de Tránsito de New Jersey**

NJ TRANSIT mantiene una serie de esfuerzos de planificación programática en curso realizados y avanzados por el personal interno y apoyados por consultores, según sea necesario, para

desarrollar conceptos de planificación, realizar análisis de propuestas y abordar problemas y necesidades específicas. La disponibilidad de recursos, incluyendo financiamiento y personal, y las prioridades internas regulan todo el trabajo dentro de las áreas del programa, incluyendo Planificación de Autobuses y Otros Transportes Superficiales, Planificación y Apoyo de Servicios Comunitarios, Planificación y Análisis de Corredores, Investigación Cualitativa y Cuantitativa, Planificación de Operaciones e Infraestructura Ferroviaria, Pronóstico de Usuarios, Estaciones, Acceso, Planificación de Estacionamientos y Sitios, Planificación Trans-Hudson, y Programa de Planificación Amigable con el Tránsito. El trabajo de planificación se lleva a cabo dentro de estos programas de manera continua, con esfuerzos e iniciativas específicas avanzadas según sea necesario. Los productos de trabajo pueden incluir informes, planes, análisis, datos, dibujos, representaciones y otros productos y servicios, según sea necesario.

*Para obtener más información sobre las actividades de planificación de NJ TRANSIT, por favor contacte a Louis Millan, Director Senior - Planificación de Capital, a través del correo electrónico [LMillan@njtransit.com](mailto:LMillan@njtransit.com) o por teléfono al (973) 491-7760.*

## **25/505: Autoridad de Transporte de South Jersey**

La misión de la Autoridad de Transporte de South Jersey (*South Jersey Transportation Authority, SJTA*) es proporcionar al público viajero un transporte seguro y eficiente a través de la adquisición, construcción, mantenimiento, operación y apoyo de proyectos y servicios de transporte de autopistas, aeropuertos, tránsito, estacionamiento y otros que apoyan las economías de los condados de Atlantic, Camden, Cape May, Cumberland, Gloucester y Salem. La SJTA posee y opera la Autopista de Atlantic City por sus 44,2 millas entre Atlantic City y la Ruta Estatal 42 en el Condado de Camden, incluyendo catorce intercambios con varias carreteras estatales, del condado y locales. SJTA también es responsable de mantener y operar el Conector de la Autopista de Atlantic City y partes de las Rutas Estatales 30, 87 y 187 dentro de Atlantic City. La SJTA posee y opera el Aeropuerto Internacional de Atlantic City (*Atlantic City International Airport, ACY*) en el Condado de Atlantic. Al mismo tiempo, el Departamento de Servicios de Transporte de SJTA opera varias rutas de transporte en los condados de Atlantic, Camden y Gloucester.

*Para obtener más información sobre las actividades de planificación de SJTA, por favor contacte a Stephen M. Mazur, Director de Ingeniería y Ingeniero Jefe, a través del correo electrónico [smazur@sjta.com](mailto:smazur@sjta.com) o por teléfono al (609) 561-6643.*



## **25/506: Conexión de Transporte entre Condados**

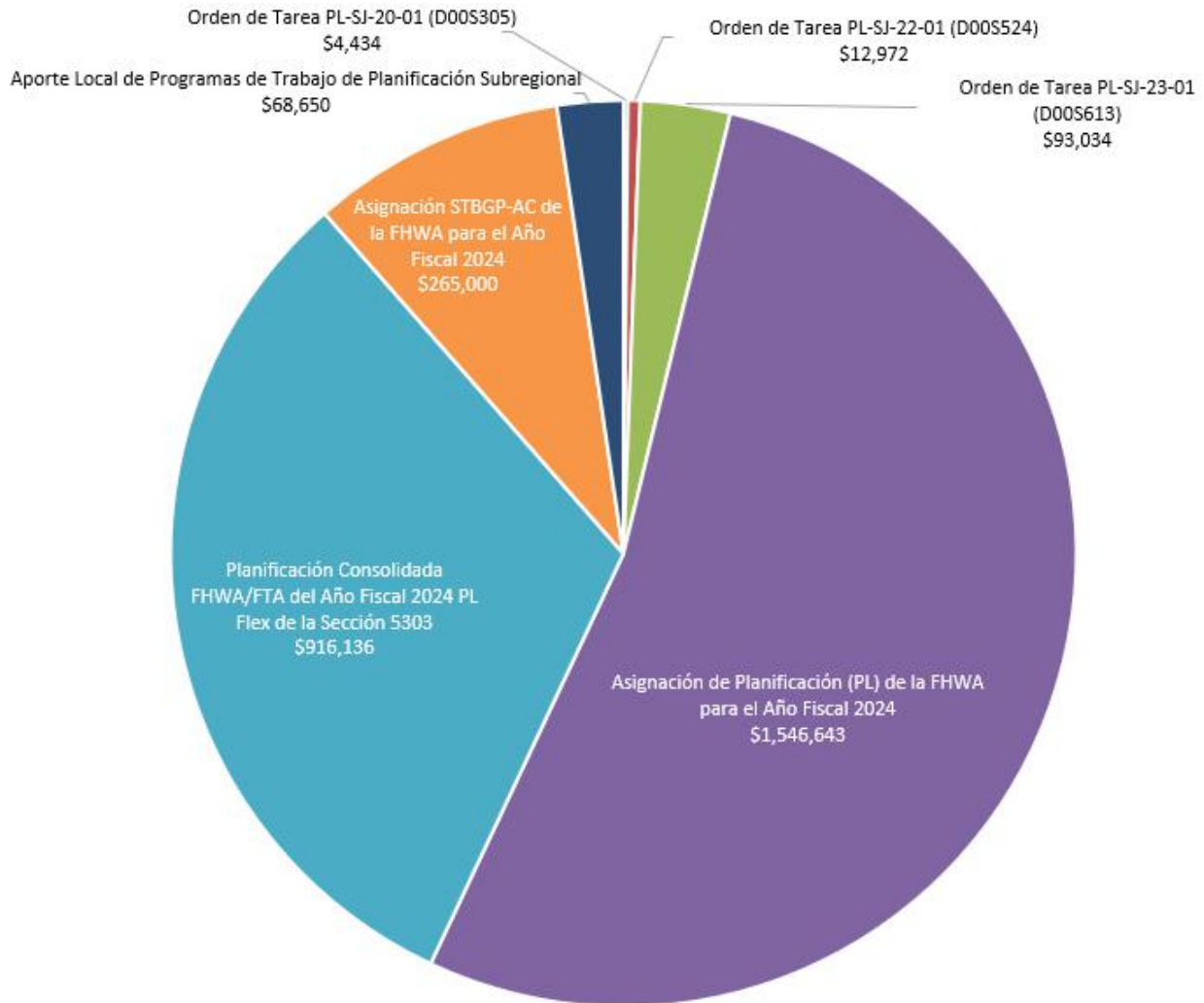
La Conexión de Transporte entre Condados es una Asociación de Gestión de Transporte (*Transportation Management Association, TMA*) sin fines de lucro que proporciona servicios relacionados con el transporte en los siete condados del sur de New Jersey, incluyendo Atlantic, Burlington, Camden, Cape May, Cumberland, Gloucester y Salem. Desde 1989, la Conexión de Transporte entre Condados ha estado trabajando con empresas, comunidades y viajeros para abordar problemas de movilidad en la región y reducir el número de vehículos en las carreteras estatales y locales. La misión de la Conexión de Transporte entre Condados es crear opciones de transporte equitativas, seguras y ambientalmente sostenibles en el sur de New Jersey. La Conexión de Transporte entre Condados cumple esta misión promoviendo y facilitando alternativas de viaje, incluyendo el uso compartido de coches/furgonetas, el transporte público, el ciclismo y la caminata. Los numerosos servicios de la Conexión de Transporte entre Condados están disponibles para los residentes, empleados y empleadores dentro de su área de servicio y los gobiernos locales y del condado. Los programas de trabajo de la Conexión de Transporte entre Condados incluyen proyectos con NJTPA, NJDOT, DVRPC, NJ Transit, United Way del Condado de Gloucester, United Way de Filadelfia y el sur de New Jersey, y otros. Estos proyectos incluyen auditorías de seguridad peatonal, servicios de transporte, formación de viaje en transporte público, proyectos de demostración de calles completas, currículo de seguridad peatonal y de bicicletas para escuelas de K-8, asistencia para la infraestructura de vehículos eléctricos y más.

*Se puede obtener información adicional en [www.driveless.com](http://www.driveless.com) o contactando a Ronda Urkowitz, P.P., AICP, Directora Ejecutiva, a través del correo electrónico [urkowitz@driveless.com](mailto:urkowitz@driveless.com) o por teléfono al (856) 596-8228.*

## 7. Información Financiera

La SJTPO recibirá \$2.906.869 de recursos de planificación de FHWA para el UPWP del Año Fiscal 2025, sin tener en cuenta los fondos adicionales (\$4.914.010) de la Orden de Tarea Continua de SJTPO. El gráfico circular en la siguiente página ilustra los recursos anticipados.

### Recursos de Planificación Programados del USDOT



## Ingresos

Cuatro flujos de ingresos separados están apoyando el UPWP del Año Fiscal 2025 de la SJTPO:

1. Fondos de Planificación Metropolitana Estatal de FHWA (PL);
  - a. Saldo anterior no gastado reprogramado del UPWP del Año Fiscal 2020, Orden de Tarea PL-SJ-20-01 (D00S305)

- b. Saldo anterior no gastado reprogramado del UPWP del Año Fiscal 2022, Orden de Tarea PL-SJ-22-01 (D00S524)
  - c. Saldo anterior no gastado reprogramado del UPWP del Año Fiscal 2023, Orden de Tarea PL-SJ-23-01 (D00S613)
  - d. Asignación de Planificación (PL) de la FHWA para el Año Fiscal 2024
2. Fondos de la Sección 5303 de la FTA flexibilizados por la FHWA (PL);
  3. Fondos del Programa Federal de Subvenciones en Bloque para el Transporte Superficial (*Surface Transportation Block Grant Program, STBGP*); y
  4. Fuentes no federales (contribución local).

Las actividades del Programa de Trabajo del Personal Central y la Administración Financiera se financian a través de los fondos de Planificación Metropolitana Estatal de la FHWA (PL) y los fondos de planificación de la Sección 5303 de la FTA Flexed de la FHWA, que se identifican colectivamente como FHWA-PL. Los requisitos de contrapartida local se proporcionan a través del programa “Soft Match” de NJDOT.

La legislación IJA requiere que cada MPO utilice al menos el 2,5 por ciento de sus fondos PL (Aumento de las Opciones de Transporte Seguras y Accesibles Reservadas) en actividades de planificación especificadas para aumentar las opciones seguras y accesibles para múltiples modos de viaje para personas de todas las edades y habilidades. La SJTPO no ha programado el uso de los fondos en el programa de trabajo actual debido a los recursos limitados del personal. Estos fondos permanecerán disponibles para su uso por parte de la SJTPO más adelante.

En los Años Fiscales 2023 y 2024, la SJTPO aprovechó los fondos FHWA HSIP para apoyar esfuerzos liderados por consultores, incluyendo la Tarea 23/406 Planes de Seguridad Vial Local a Nivel de Condado y la Tarea 24/405 Asistencia de Diseño del Programa de Seguridad Local. El trabajo en ambos programas técnicos continuará en el Año Fiscal 2025.

Los Programas de Trabajo de Planificación Subregional se financian utilizando la porción del Área Urbanizada de Atlantic City del Programa de Subvenciones de Transporte Superficial FHWA de SJTPO, con la contrapartida local proporcionada por los propios condados de SJTPO. La subasignación de los fondos federales de SJTPO se muestra dentro del Programa de Mejoramiento del Transporte Estatal (FFY 2024-2033) como Planificación Metropolitana (DBNUM X30A). Estos fondos son estimaciones con la subasignación de fondos basada en la asignación real a Nueva Jersey de FHWA y FTA.

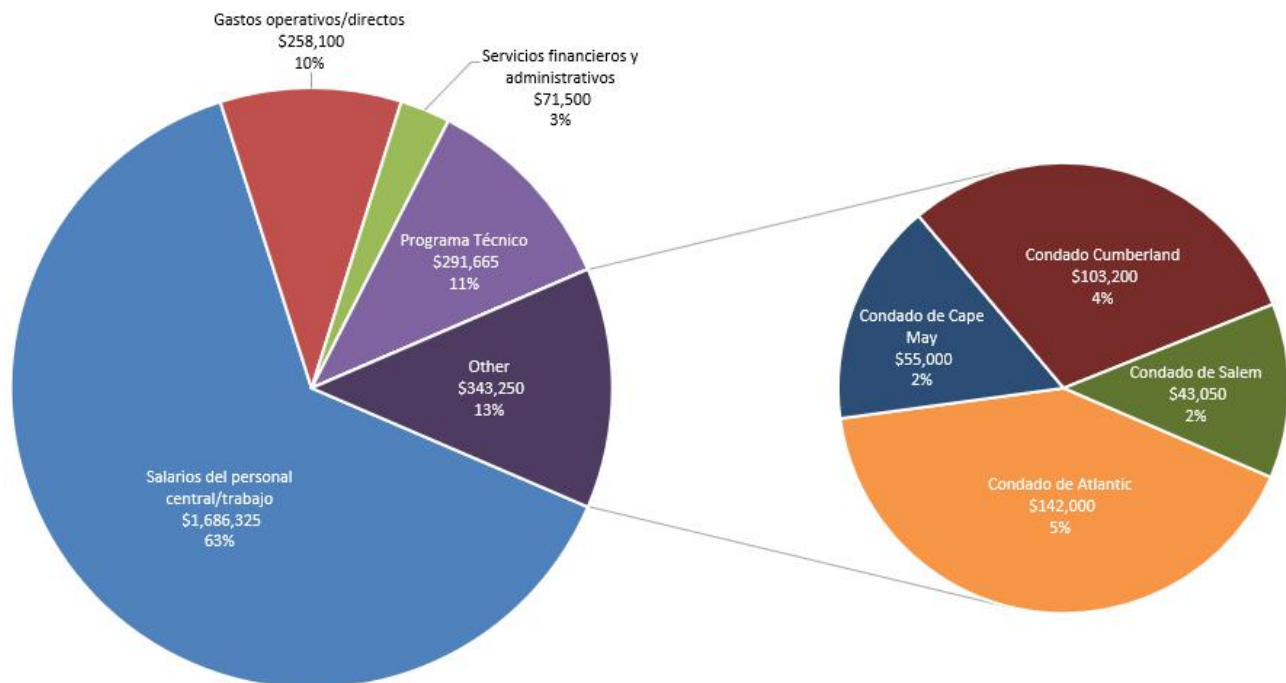
## Gastos

El presupuesto de SJTPO para el Año Fiscal 2025 se puede dividir en cuatro categorías:

1. Programa de Trabajo del Personal Central (25/100), que incluye Salarios/Trabajo del Personal Central (25/101) y Gastos Operativos/Directos (25/102);
2. Administración Financiera (25/200), que incluye Servicios Financieros y Administrativos (25/201);
3. Actividades de los Programas de Trabajo de Planificación Subregional (25/300), que incluyen la financiación pasante para el Programa de Subvenciones de Transporte Superficial (STBGP-AC), estudios subregionales y otros estudios de apoyo subregional y tareas para los cuatro condados de la SJTPO; y
4. El Programa Técnico (25/400) contabiliza las horas del personal central asociadas con la Gestión del Programa Técnico (Tarea 25/165) y puede incluir la compra de datos, equipos o servicios a ser realizados por los consultores.

El gráfico circular que figura a continuación ilustra la forma en que la SJTPO asignará 1.774.400 \$ que se gastarán en salarios/mano de obra del personal central y en gastos operativos/directos. Las descripciones de todas las tareas del personal central figuran en la Sección 2 del documento.

### Resumen de la financiación para el UPWP del Año Fiscal 2025



Aunque los salarios individuales de los empleados no se enumeran individualmente, el presupuesto de Salarios del Personal Central (Tarea 25/101 Salarios/Trabajo del Personal Central) contempla un aumento de mérito anual del 2,0 por ciento. Además, el presupuesto del Personal Central de este año también contempla un modesto aumento que puede ser el resultado de un estudio de compensación salarial que la SJTA ha iniciado en el año calendario 2024. Este estudio

implicará una revisión holística del rango salarial de la SJTA y la compensación que proporciona a sus empleados.

## Apéndice A. Órdenes de Tareas Continuas

El UPWP del Año Fiscal 2024 de la SJTPO incluyó el financiamiento para cuatro (4) estudios técnicos de dos años con órdenes de tarea continuas en el UPWP del Año Fiscal 2025 de la SJTPO. Estos estudios técnicos incluyen la Tarea 24/403: Plan Maestro Regional de Transporte Activo, Tarea 24/404: Desarrollo de Gestión de Datos Estratégicos, Tarea 24/405: Asistencia de Diseño del Programa de Seguridad Local, y Tarea 24/406: Asistencia Técnica de Calidad del Aire. Cuatro órdenes de tarea separadas están asociadas con la Tarea 24/405 Asistencia de Diseño del Programa de Seguridad Local del UPWP del Año Fiscal 2024, ya que el esfuerzo se financia utilizando el Programa Federal de Mejoramiento de la Seguridad en Carreteras (*Highway Safety Improvement Program*, HSIP) y se autoriza fuera de la orden de tarea UPWP tradicional. Además del trabajo del UPWP del año fiscal 2024, la Tarea 23/406 Planes de Seguridad Vial Local a Nivel de Condado está en curso desde el UPWP del Año Fiscal 2023.

Además del trabajo del UPWP del Año Fiscal 2024, la Tarea 23/406 Planes de Seguridad Vial Local a Nivel de Condado continúa desde el UPWP del año fiscal 2023.

A excepción de la Tarea 24/405: Asistencia de Diseño del Programa de Seguridad Local, los estudios técnicos se completarán para el final del Año Fiscal estatal 2025 (30 de junio de 2026). La fecha de finalización para las cuatro órdenes de tarea que financian el trabajo de la Tarea 24/405 Asistencia de Diseño del Programa de Seguridad Local es el 31 de marzo de 2027.

### **23/406: Planes de Seguridad Vial a Nivel de Condado**

Este estudio técnico desarrollará cuatro planes de seguridad vial a nivel de condado que abordarán los problemas de seguridad basados en datos en los condados de Atlantic, Cape May, Cumberland y Salem, incluyendo los 68 municipios dentro de la región de la SJTPO. El esfuerzo se modelará a partir del SHSP estatal con orientación adicional de los recursos de FHWA y otros esfuerzos a nivel de país. El esfuerzo se centrará en identificar y convocar una serie diversa e inclusiva de partes interesadas, representando socios públicos, privados y sin fines de lucro de todas partes de cada condado, inclusivo de áreas urbanas, suburbanas y rurales, y a nivel regional, de condado y municipal. Las actividades incluirán análisis de datos, talleres de partes interesadas, coordinación e identificación de problemas de seguridad prioritarios, riesgos identificados y acciones y mejoras apropiadas al contexto para cada condado.

**Estado del Proyecto:**

Se publicó una RFP el 26 de enero de 2022, con Greenman-Pedersen, Inc. (GPI) seleccionada en asociación con Jacobs, Urban Engineers, FHI Studio (DBE) y TechniQuest (DBE/ESBE). Se emitió una Notificación de Proceder el 21 de septiembre de 2022. El trabajo en este esfuerzo está progresando según lo programado, con una fecha de finalización prevista para el otoño de 2024 para el desarrollo del plan. Se espera que un tercer año del proyecto continúe hasta 20252025.

La financiación para este esfuerzo está disponible a través de PL-SJ-22-01, utilizando recursos asignados del Programa Estatal, Programa de Mejoramiento de la Seguridad en Carreteras, número de base de datos (DBNUM) 09388.

**Financiación:**                      \$3.046.701 (FHWA-HSIP)  
   \$1.168.649,29 (FHWA-PL) *Gastado hasta la fecha, facturado hasta el 1/26/2024*

**Gerente de Proyecto:**        Jenna Monnaghan

**24/403: Plan Maestro de Transporte Activo Regional (estudio de 2 años)**

Este esfuerzo se fundamentaría en otras actividades que la SJTPO ha completado, incluyendo el Plan de Comunicaciones de Senderos del Sur de Jersey en 2019 y el proceso del Plan de Seguridad Vial Local a Nivel de Condado, que comenzó en 2022. El esfuerzo incluiría el desarrollo de un Comité Regional de Transporte Activo que guiaría muchas actividades, identificaría una red visionaria de senderos e intentaría servir como un comité permanente para la SJTPO. El Plan Maestro de Transporte Activo incorporaría aceras, cruces peatonales, senderos y otros datos para identificar la red existente e identificar brechas, destacando las brechas más críticas para avanzar en los proyectos y mejorar la conectividad. También desarrollaría un Nivel de Estrés del Tráfico en cada carretera basado en datos disponibles y datos recién recogidos a través del esfuerzo del Plan de Acción de Seguridad Local a Nivel de Condado. También incluiría la identificación de ubicaciones prioritarias para proyectos que mejoren el Estrés del Tráfico. El esfuerzo reforzaría los Criterios de Selección de Proyectos de la SJTPO relacionados con Calles Completas. Todo el trabajo sería evaluado y se desarrollarían recomendaciones basadas en los análisis de equidad de la región. El esfuerzo podría sentar las bases para un programa unificado de conteo de bicicletas y peatones mediante la compra de contadores permanentes y portátiles e identificando estándares de datos y una plataforma.

**Estado del Proyecto:**

Se esperaba inicialmente que una Solicitud de Propuestas (*Request for Proposal, RFP*) fuera publicada en julio de 2023, pero se ha retrasado hasta 2024 debido a la limitación de recursos del personal. Se esperaba que el Gerente del Programa de Iniciativas de Seguridad y Calles Completas fuera el gerente del proyecto, pero actualmente el puesto está vacante. La SJTPO está investigando la factibilidad de avanzar en este estudio técnico.

**Financiación:** \$66.617 (FHWA-PL) / \$157.972 (Reservado de FHWA-PL) \$224,589 Total

**Gerente de Proyecto:** Gerente del Programa - Iniciativas de Seguridad y Calles Completas

**24/404: Desarrollo de Gestión Estratégica de Datos (2 años)**

Reconociendo que los datos se están volviendo más importantes, más grandes y complejos, la SJTPO busca evaluar su gestión interna y externa de datos y las aplicaciones de datos. Este esfuerzo evaluaría las necesidades de la SJTPO en la gestión de datos y desarrollaría una aplicación estratégica de datos para avanzar en los objetivos regionales. Este estudio también evaluará las brechas en el repositorio de datos actual de la SJTPO y recomendará cómo “llenar” esas brechas. Después de evaluar las necesidades y las prácticas existentes, el esfuerzo recomendaría una(s) plataforma(s) apropiada(s) para satisfacer las necesidades de los usuarios y avanzar en varias herramientas para acceder y utilizar los datos para la divulgación pública y otras aplicaciones de planificación. Por ejemplo, ¿cómo pueden los diversos datos complementarse entre sí, haciéndolos más robustos, como combinar datos de volumen con datos de pavimento para proyectar condiciones futuras? Basándose en las recomendaciones de este esfuerzo, la SJTPO reconoce que se requerirá trabajo futuro para construir completamente los sistemas.

**Estado del Proyecto:**

Se esperaba inicialmente que una Solicitud de Propuestas (*Request for Proposal, RFP*) fuera publicada en julio de 2023, pero se ha retrasado hasta 2024 debido a la limitación de recursos del personal. Se esperaba que el Gerente del Programa de Programación de Capital y Desarrollo de Proyectos fuera el gerente del proyecto, pero actualmente el puesto está vacante. La SJTPO está investigando la factibilidad de avanzar en este estudio técnico.

**Financiación:** \$100.000 (FHWA-PL)

**Gerente de Proyecto:** Gerente de Programa - Programación de Capital y Desarrollo de Proyectos

## **24/405: Asistencia de Diseño del Programa de Seguridad Local (estudio de 2 años)**

Los proyectos que han pasado por el proceso de selección del Programa de Seguridad Local y han sido seleccionados para la financiación del HSIP serán elegibles para recibir asistencia a través de este esfuerzo. El estudio técnico tiene la intención de ayudar a los socios subregionales en la preparación de planes de construcción, especificaciones y estimaciones (PS&E) para proyectos de mejora de la seguridad seleccionados bajo el Programa de Seguridad Local de la SJTPO. El trabajo de consultoría para estos proyectos será co-gestionado por la SJTPO y las subregiones.

El esfuerzo de Asistencia de Diseño de Seguridad Local avanzará los proyectos que fueron identificados, desarrollados y aprobados para la financiación del HSIP como parte del Plan de Acción de Seguridad para Bicicletas y Peatones del Condado de Cumberland. Este esfuerzo avanzará esos proyectos a través de las fases de Ingeniería Preliminar y Diseño Final (*Final Design*, FD) del proceso de entrega del proyecto.

### **Estado del Proyecto:**

Se publicó una RFP el 2 de mayo de 2023, con Urban Engineers, Inc. en asociación con T&M Associates, Richard Grubb & Associates, Inc. (DBE), Imperial Traffic & Data Collection (DBE), KMA Consulting Engineers, Inc. Se emitió una Notificación de Proceder para los servicios de Ingeniería Preliminar el 20 de noviembre de 2023.

Cuatro órdenes de tarea separadas (PL-SJ-23-02, PL-SJ-23-03, PL-SJ-23-04 y PL-SJ-23-05) están asociadas con el trabajo liderado por consultores. Cada una utiliza recursos asignados del Programa de Seguridad Local/Carreteras Rurales de Alto Riesgo de la SJTPO, número de base de datos (DBNUM) 04314. Las órdenes de tarea iniciales autorizan fondos para servicios de Diseño de Ingeniería Preliminar. Cada orden de tarea será modificada para agregar fondos a los servicios de Diseño Final tras la finalización de cada fase de trabajo de Diseño de Ingeniería Preliminar.

**Financiación:** \$1.497.720,60 (FHWA-HSIP)

**Gerente de Proyecto:** Jennifer Marandino

## **24/406: Asistencia Técnica de Calidad del Aire (estudio de 2 años)**

Esta tarea implicará el apoyo de un consultor para realizar un nuevo análisis de emisiones regionales requerido para la determinación de conformidad con el TIP de los Años Fiscales 2024-2033 y la actualización del RTP 2050. Este trabajo liderado por consultores se centrará en ejecutar el último modelo de emisiones MOVES e informar los resultados, así como en el desarrollo de datos de entrada apropiados para MOVES. El análisis de emisiones regionales también incluirá





datos actualizados de la proyección demográfica, que se espera que se publiquen en marzo de 2024.

**Estado del Proyecto:** La RFP se publicó el martes 16 de enero de 2024, con propuestas debidas el martes 20 de febrero de 2024. La selección del consultor se presentó ante el TAC en la reunión del 11 de marzo de 2024, con la recomendación final presentada ante la Junta de Políticas el 25 de marzo de 2024.

**Financiación:** \$45.000 (FHWA-PL)

**Gerente de Proyecto:** David Heller